

TRABAJO FIN DE MÁSTER

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 4º DE ESO

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Especialidad: Economía, Empresa y Turismo

Curso académico: 2022/2023

Convocatoria: Junio 2023

Autora: Carla González Rodríguez

Tutora: M^a Olga González Morales

Resumen

En el presente Trabajo de Fin de Máster se elabora una programación didáctica, en función a la valoración crítica de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IVY), del curso 4º de ESO. El profundo análisis que se desarrolla, está basado en la programación didáctica realizada en el IES Rafael Arozarena, situado en La Orotava, en Tenerife. Esta propuesta de Programación se basa en la unidad de trabajo 7 “¿Con qué apoyo contamos para crear nuestra empresa?”, la cual está enfocada en realizar el balance de situación y la estructura de pérdidas y ganancias. Para esta unidad didáctica se desarrollan dos situaciones de aprendizaje, la primera se denomina “Balancéate” que consta de 2 actividades, con las que se pretende ayudar al alumnado a comprender al 100% los conocimientos básicos. La segunda situación se denomina “¿Perdemos o Ganamos?” que consta solamente de una actividad, con la que se pretende hacer uso de las TIC y a la vez complementar los conocimientos adquiridos de la actividad anterior “Balancéate”.

Palabras clave: Balance, Elementos, Estructura, Situación de Aprendizaje, TIC.

Abstract

In this Master's Thesis, a didactic program is elaborated, based on the critical assessment of the subject Initiation to Entrepreneurial and Business Activity (IVY), of the 4th year of ESO. The deep analysis that is developed is based on the didactic programming carried out at the IES Rafael Arozarena, located in La Orotava, in Tenerife. This Programming proposal is based on work unit 7 "What support do we have to create our company?", which is focused on making the balance sheet and the profit and loss structure. For this didactic unit, two learning situations are developed, the first is called "Balance" which consists of 2 activities, with which it is intended to help students to understand 100% of the basic knowledge. The second situation is called “Do We Win or Lose?” which consists of only one activity, with which it is intended to make use of ICT and at the same time complement the knowledge acquired from the previous activity "Balance yourself".

Keywords: Balance, Elements, Structure, Learning Situation, ICT.

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Contextualización	7
3. Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica	10
4. Programación didáctica propuesta	14
4.1. Contextualización del grupo	14
4.2. Objetivos	15
4.3. Competencias básicas	17
4.4. Contenido y temporalización	21
4.5. Metodología	24
4.6. Selección de materiales y recursos didácticos	28
4.7. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	30
4.8. Criterios de evaluación	32
4.9. Criterios de calificación	47
4.10. Medidas de atención a la diversidad y necesidades especiales	51
5. Situación de aprendizaje 1	54
5.1. Objetivos	54
5.2. Metodología	55
5.3. Temporalización y secuenciación	56
5.3.1. Primera sesión	57
5.3.2. Segunda sesión	57
5.3.3. Tercera sesión	59
5.4. Evaluación y calificación	61
6. Situación de aprendizaje 2	62
6.1. Objetivos	62
6.2. Metodología	63
6.3. Temporalización y secuenciación	64
6.3.1. Primera sesión	64
6.3.2. Segunda sesión	65
6.4. Evaluación y calificación	67
7. Conclusiones	68
Referencias bibliográficas	69
Anexos	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estructura Programación didáctica elegida y valoración (*)	13
Tabla 2: Contenido y Temporalización 1ª Evaluación	22
Tabla 3: Contenido y Temporalización 2ª Evaluación	23
Tabla 4: Contenido y Temporalización 3ª Evaluación	24
Tabla 5: Estándares de Aprendizaje. Criterio 1 Bloque I.	35
Tabla 6: Estándares de Aprendizaje. Criterio 2 Bloque I.	36
Tabla 7: Estándares de Aprendizaje. Criterio 3 Bloque I.	38
Tabla 8: Estándares de Aprendizaje. Criterio 4 Bloque II.	39
Tabla 9: Estándares de Aprendizaje. Criterio 5 Bloque II.	40
Tabla 10: Estándares de Aprendizaje. Criterio 6 Bloque II.	41
Tabla 11: Estándares de Aprendizaje. Criterio 7 Bloque III.	42
Tabla 12: Estándares de aprendizaje. Criterio 8 Bloque III.	43
Tabla 13: Estándares de Aprendizaje. Criterio 9 Bloque III.	44
Tabla 14: Ponderación unidades didácticas 1ª Evaluación	48
Tabla 15: Ponderación unidades didácticas 2ª Evaluación	49
Tabla 16: Ponderación unidades didácticas 3ª Evaluación	50
Tabla 17: Elementos utilizados para la Situación de Aprendizaje 1	56
Tabla 18: Estructura del Balance de Situación	57
Tabla 19: Actividad 1. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”	58
Tabla 20: Actividad 2. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”	60
Tabla 21: Rúbrica Actividad 1. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”	61
Tabla 22: Rúbrica Actividad 2. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”	62
Tabla 23: Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	64
Tabla 24: Elementos de la Situación de Aprendizaje 2 “Perdemos o Ganamos?”	65
Tabla 25: Situación de Aprendizaje 2 “¿Perdemos o Ganamos?”	66
Tabla 26: Rúbrica Situación de Aprendizaje 2 “¿Perdemos o Ganamos?”	67

1. Introducción

En el presente Trabajo de Fin de Máster, se quiere plasmar la programación didáctica basada en la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IVY) del curso 4º de ESO, esta asignatura para el próximo curso va a desaparecer, ya que se unifica con la asignatura de Economía. Dicho cambio se realiza con la nueva normativa LOMLOE, y la materia para el próximo curso se denomina Economía y Emprendimiento. Pero aún así, se ha elegido debido a que su contenido es bastante interesante, y esto hizo que las actividades que se realizaron fueran más amenas, tanto para el alumnado como para el docente. Junto con esta, se presentan también las situaciones de aprendizaje realizadas en dicha programación, para la unidad de trabajo 7 “¿Con qué apoyo contamos para crear nuestra empresa?”. El Trabajo se ha basado en las prácticas realizadas en el I.E.S Rafael Arozarena, el cual se comentará en el apartado 2, denominado “Contextualización”. Este se centra en las características del Centro, la actividad docente y cómo está organizado. Desde el momento en que se ha contextualizado al centro, se continúa con un análisis reflexivo y una valoración crítica, en el apartado 3, sobre la programación didáctica elegida, es decir, la programación aportada por la institución sobre la asignatura seleccionada. A tal efecto, también se tiene en cuenta lo observado a lo largo del desarrollo de las prácticas, ya que es una experiencia fundamental para la realización del trabajo. En el análisis se atiende a la normativa, las características del centro, el proyecto educativo (PE) y la programación general anual (PGA). No obstante, para un mayor enriquecimiento, se realizarán algunas propuestas alternativas.

Una vez finalizada la valoración crítica, se comienza a realizar la programación anual propuesta, en el apartado 4, para la que se ha procurado introducir mejoras en aquellos aspectos que se valoraron críticamente como mejorables. La programación propuesta está enmarcada en la programación didáctica del departamento, y contextualizada en función de las características del alumnado que se tiene en el aula, ya que todas las clases son muy heterogéneas, es decir, el alumnado es muy diferente entre

sí, lo cual hay que tener en cuenta a la hora de plasmar la programación con ellos dentro del aula.

Para esta asignatura, se han propuesto dos situaciones de aprendizaje, en los apartados 5 y 6, basadas en la unidad 7 del temario, una de ellas se denomina “Balancéate” y la otra “¿Perdemos o Ganamos?”. Son situaciones realizadas para un mayor entendimiento de los conocimientos basados en la contabilidad y administración de las empresas, ya que los balances y la estructura de Pérdidas y Ganancias, son el corazón de cualquiera de ellas.

Para finalizar el trabajo, se redactan unas conclusiones, desarrolladas en el apartado 7, de todo lo aprendido a lo largo de las prácticas y del desarrollo del Trabajo de Fin de Máster. Para que de esta manera, se pueda plasmar, de la mejor manera posible, las experiencias vividas y aprendidas en el transcurso de las prácticas, junto con la adquisición de conocimientos a la hora de diseñar una programación didáctica.

2. Contextualización

El IES Rafal Arozarena está muy próximo al centro histórico de la Villa de la Orotava, en la Urbanización Lercaro. El centro está formado por tres edificaciones independientes: el Edificio Principal donde se desarrolla casi toda la actividad del Centro, una gran nave destinada al Taller de las Aulas Enclave, en la cual está el alumnado con especiales dificultades, y un Polideportivo cubierto. El centro tiene un horario lectivo desde las 8:00 hasta las 15:15 horas, la ESO y Bachillerato salen a las 14:00, pero en el caso de Bachibac (Bachillerato que tiene Francés) salen a las 15:15. El alumnado de Aula Enclave tiene un horario diferente, ya que inician sus clases a las 8:30 y finalizan a las 13:30, su horario es más reducido.

El alumnado del centro tiene las siguientes características: el número total de alumnos y alumnas es 668 (465 ESO, 203 Bachillerato → 102 Ciencias, 104 Humanidades y 7 en General, 8 Bachibac de 1º Bachillerato, y 8 en el Aula Enclave). La mayoría proceden del barrio de la Florida y Opuntia y una parte importante procede de la Villa Arriba con un nivel socio-económico medio. La mayoría del alumnado tiene

una buena implicación en sus estudios y un buen rendimiento académico, y una minoría tiene dificultades académicas y falta de hábitos de estudio.

El curso elegido para la programación de este Trabajo de Fin de Máster es 4º de ESO, denominado enseñanzas aplicadas, el cual tiene un total de 19 alumnos y alumnas y el comportamiento en el aula suele ser bueno, dependiendo del día, pero en su mayoría es correcto. Suelen hablar mucho, pero tienden a acabar las tareas muchos de ellos, aunque como en todas las aulas, existen excepciones, ya que hay alumnos y alumnas que no suelen trabajar como se debería.

El clima de convivencia en el Centro en general es positivo, aunque existen conflictos y problemas de disciplina, lo cual es motivo de preocupación generalizada en los Centros de Secundaria.

Como se comentaba anteriormente, cuentan con un grupo de alumnos con necesidades educativas especiales, el Aula Enclave, que además de una atención individualizada y diferente, se han integrado perfectamente en la vida del Centro y se integra en clases de diferentes asignaturas.

En el Centro se tiene en cuenta la educación en valores que, mediante la reunión semanal de REDES, el cual es un proyecto de innovación en el que se integran muchos centros educativos y que ponen en común, mediante el Modelo PIDAS, los proyectos que se realizan. Estos proyectos están relacionados entre los distintos ejes temáticos, para así poder relacionar unos con otros. A través de la reunión se planifican actividades periódicas en los distintos niveles educativos. El Centro consta de los ejes siguientes: Comunicación lingüística, Patrimonio, Sostenibilidad, Salud, Familia, Solidaridad e Igualdad. Esto se verá reforzado por las actividades llevadas a cabo tanto desde el Departamento de Orientación desde el Plan de Acción Tutorial (charlas Cruz Roja, Policía Local, etc.), como desde la Vicedirección del Centro.

Cada uno de los ejes desarrolla actividades en el centro, de manera específica para algunos cursos y también para todos en general, pero teniendo en cuenta, como se comentó anteriormente, la relación que se pueda tener con el resto de ejes. Lo cual debe

quedar plasmado en el Modelo PIDAS. Un ejemplo de ello, es la **educación ambiental y la sostenibilidad**, mediante este proyecto se quiere:

- 1) Concienciar a nuestro alumnado para adoptar hábitos más sostenibles en su vida diaria como el ahorro de energía, la necesidad de reducir nuestros residuos, evitar el consumo de plástico de un solo uso, o digitalizar el trabajo para reducir el uso de papel y otros materiales.
- 2) Acercar a nuestro alumnado al mar y al bosque, hábitats cercanos y bastante desconocidos, partiendo de la creencia de que se protege lo que se ama y para amarlo hay que conocerlo antes.
- 3) Impulsar valores de sostenibilidad desde todos los departamentos y áreas del centro, estudiando el impacto de nuestras acciones en el medio ambiente a través de textos, videos, actividades, salidas, estudios y proyectos que provienen de departamentos distintos como Dibujo, Geografía, Educación Física, Biología, Geografía, Economía, Lenguas modernas, etc...

Los proyectos plasmados en la PGA y desarrollados por el centro son los siguientes:

- 3ºA: Proyecto Aprendizaje-Servicio (Se puede hacer en colaboración con eje de solidaridad).
- Tienen un proyecto indeterminado, denominado Mayores Valores, no se sabe en qué trimestre se realizará y deducen que es para 4º de ESO. Dicho proyecto se hará en el centro.
- Actividades propias del proyecto Viviendo junto al mar, el lugar no está especificado. Estas actividades sobre el proyecto son para los cursos 1º y 2º de bachillerato.
- Proyecto de encuentro en el aula con artistas, se realizará en las aulas de EPV1 y EPV2 o Audio2. Será para los cursos 1º y 2º Bachillerato (Dibujo Artísticos, Fotografía y Talleres Artísticos).
- Proyecto educativo centrado en el conocimiento y divulgación como aula de la naturaleza de nuestra flora canaria endémica.

Dentro del PE del IES Rafael Arozarena están las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural. Con este proyecto quieren proyectar la acción educativa del centro a su entorno social, esto quiere decir, que la mayoría de las actividades que se realizan en el centro están relacionadas con La Orotava, ya que tienen convenio con el ayuntamiento, colaboran con la Policía Municipal y con Cruz Roja. También tienen participación con el colectivo “Diversas”, para tratar temas de homofobia y diversidad sexual, principalmente con los alumnos de 4º de ESO.

La normativa incluida en la PGA del Centro es la siguiente:

- Anexo II de la Orden ECD/65/2015 (Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula).
- ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.
- Orden de 9 de octubre de 2013. Artículo 64.- Asistencia sanitaria al alumnado.
- Artículo 58.- Uso de libros de texto y otros materiales curriculares.

3. Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica

En este apartado, se inicia el análisis reflexivo y la valoración crítica de la Programación Didáctica Anual de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Dicha programación ha sido facilitada por el tutor de prácticas en el centro para, posteriormente, realizar una propuesta de mejora de esta. Para poder valorarla de forma correcta, se tiene en cuenta el marco normativo vigente hasta la fecha (Anexo 1).

Antes de iniciarlo, sería conveniente introducir qué es una programación didáctica y cuál es su función principal. Se puede definir como una herramienta para planificar, desarrollar y evaluar las áreas, materias, ámbitos, asignaturas o módulos del currículo. Es decir, en una programación didáctica se trata de planificar cómo se va a desarrollar la enseñanza y el aprendizaje, en un ámbito docente determinado, debido a que cada asignatura debe tener establecida su propia programación, antes de iniciar el periodo lectivo (Pena, R. V. (2023, 13 febrero)).

Una vez analizada la programación didáctica, se puede observar, en la Tabla 1, que es bastante extensa y muy completa, por lo que su valoración no es negativa, sino al contrario, bastante positiva. Se tienen muy claros los objetivos de etapa, las metodologías y las competencias básicas que debe adquirir el alumnado. Dentro de la **competencia digital (CD)**, la cual se ubica en el punto 3 de la estructura de la programación, denominada “**contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas**”, por lo que se ha observado a lo largo de las prácticas, es la competencia más desarrollada, debido a que principalmente en la mayoría de las clases hacen uso de los ordenadores. Pero, si se visualiza de una manera más acentuada, falta hacer un buen uso de ella, es decir, el alumnado no sabe utilizar una hoja de cálculo en Excel, la cuál es una herramienta básica para su futuro como estudiante. Si el alumnado quiere optar por una carrera universitaria es una aplicación que se suele usar con bastante frecuencia, y la mayoría de ellos llegan con un conocimiento insuficiente.

Los **contenidos y la temporalización de las materias por evaluaciones** están muy completos, pero hay erratas en algunos de ellos, tanto en el índice del contenido de las unidades como en el número de sesiones. Debido a que se ha observado que la unidad 2 y la unidad 4 tienen distintos nombres pero el mismo índice.

En cuanto a la temporalización, también hay una falta, ya que dos unidades didácticas tienen el mismo número de sesiones en el mismo periodo de tiempo. Esto no es posible, porque el número de horas a la semana de esta asignatura son tres, y las dos unidades están marcadas con 12 sesiones cada una en el mismo periodo de tiempo, lo cual hace imposible su desarrollo.

Se debe de hacer más hincapié al uso de ciertas **TIC** (Tecnologías de la Información y la Comunicación), las cuales se encuentran en el punto 7 de la programación, denominado “**Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**”. Ya que, por lo que se ha observado, no se centran en algunas que son importantes para el desarrollo dentro de esta competencia. También es cierto que, cuando se basa en realizar un power point o buscar información en internet los alumnos lo tienen bastante interiorizado, ya que son competencias que tienen desde cursos anteriores. Por consiguiente, la programación se debe centrar en el uso de otras herramientas, que no suelen emplearse en el transcurso educativo del alumnado.

Tabla 1. Estructura Programación didáctica elegida y valoración (*)

	Estructura de la programación didáctica	Análisis y Valoración Crítica
1.	Introducción	Bastante completa, buen uso de la normativa
2.	Contribución de la materia a los objetivos de etapa	Los objetivos de etapa se describen de forma muy clara.
3.	Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas	Centrados en muchas competencias, pero hay una en concreto que considero que está más escasa, la CD
4.	Contenidos de la materia por evaluaciones	Los contenidos están muy adaptados al currículo y su temporalización está correcta. Pero hay erratas en algún índice del tema y en temporalizaciones.
5.	Las decisiones de carácter general sobre la metodología didáctica para cada curso o etapa	Está muy clara la metodología de profesor-alumno.
6.	Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos	Los materiales buscados están muy relacionados con el nivel de los alumnos, por lo que están bastante correctos
7.	Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	Es incompleta, incluiría más tecnologías para la correcta realización de algunas tareas
8.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	La forma de evaluar es bastante completa y correcta, tiene en cuenta muchos puntos importantes
9.	Vinculación de criterios, estándares, unidades didácticas	Muy completo
10.	Fundamentación metodológica y curricular	Muy completo
11.	Criterios de calificación	Se debería tener en cuenta añadir plazos de entrega, para un mayor compromiso y organización del alumnado
12.	Sistema de recuperación	Bastante correcto
13.	Atención a la diversidad	Tienen en cuenta todo tipo de diversidades, tanto al alumnado que puede ir más despacio asimilando conceptos, como a aquellos que los integran de una manera más rápida
14.	Actividades complementarias (internas) y extraescolares (externas)	Está correcto, ya que tuvieron en cuenta la situación en la que estábamos debido a la COVID-19
15.	Medidas para la evaluación de los procesos de enseñanza	También se tiene en cuenta el papel del docente y del alumnado, es decir, la relación directa que tiene un/a profesor/a con sus alumnos/as para un buen seguimiento y aprendizaje
16.	Anexo. Clases temáticas	Está muy bien que tengan en cuenta tener que volver a la metodología online

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

*Las celdas de la tabla que están de un color más oscuro son aquellas que requieren de algún cambio en el análisis.

4. Programación didáctica propuesta

Según lo comentado en el apartado 1, la introducción, a continuación se realizará la propuesta de programación didáctica para la asignatura de 4º de ESO, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. En el primer apartado del Trabajo quedó reflejado que será eliminada y unificada con la asignatura de Economía, a lo largo de los epígrafes, se mencionan los cambios más significativos en relación a la nueva asignatura denominada: “Economía y Emprendimiento”.

En dicha programación se detallarán los objetivos, las competencias básicas, el contenido, la metodología, la evaluación, los materiales, las medidas de atención a la diversidad y la educación en valores.

4.1. Contextualización del grupo

Desde el primer momento se pudo tener un contacto directo con el alumnado, como una integrante más del profesorado en el Centro. La clase de 4º de ESO está compuesta por parte del grupo C y D, con un total de 18 alumnos y alumnas. Entre ellos, ocho han repetido algún curso anterior, y solamente uno 4º de ESO.

El alumnado de esta materia es bastante heterogéneo, está formado tanto por chicas como por chicos, y algunos tienen procedencia extranjera. En cuanto al comportamiento, a lo largo de la clase se puede observar quién trabaja y quién no. Un alumno y varias alumnas destacan por su interés en la asignatura, sobre todo alumnas, ya que la mayoría son chicas. Asimismo, hay algunos que hablan mucho lo cual impide que la clase fluya de la misma manera. Hay una alumna que tiene diagnosticado TDAH, ya que es muy inquieta y habla mucho con sus compañeras, por lo cual en la mayoría de las ocasiones suele perder la concentración.

El grupo en general, excepto algunos alumnos y alumnas, tienen un nivel de comprensión medio. Muchas veces tienen dudas sobre alguna tarea, la cual

está explicada en el aula virtual o en el documento donde se está trabajando, pero no muestran una buena concentración, lo que les impide desarrollar la comprensión lectora. Como consecuencia de ello, suelen optar por adquirir la explicación rápida dada por el profesorado, es decir, les es más sencillo preguntar qué deben hacer, que leer la explicación en el texto.

Dependiendo del día, la escucha activa por parte del alumnado no es del 100%, debido a que en algunas ocasiones, lo que ha explicado el docente, suele volver a preguntarse a los pocos minutos. Esta actitud por parte del alumnado, muestra que el interés muchas veces es escaso, también es cierto, que esta situación no se repite en todas las horas lectivas, pero sí en muchas de ellas.

Respecto al rendimiento académico, este grupo es bastante aplicado en la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Dado que, en la primera evaluación solamente suspendieron dos alumnas, pues éstas, se incorporaron más tarde que el resto de sus compañeros y compañeras. En la segunda evaluación, sólo hubo un suspendido, por lo tanto, el alumnado se muestra bastante trabajador, puesto que deben de estudiar para los exámenes y entregar las tareas exigidas a lo largo del curso.

4.2. Objetivos

Dentro de este epígrafe, se quiere mencionar el nuevo currículo implantado en el **Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias**. Debido a que, las aportaciones que hace la nueva materia son desiguales en algunos aspectos. La asignatura de Economía y Emprendimiento, añade como objetivo la búsqueda de recursos disponibles y la comprensión del entorno y de los aspectos básicos de la economía, en la búsqueda de soluciones a los problemas que se detecten. Esto permite que el alumnado valore críticamente los hábitos sociales, la cultura y la historia. El resto de objetivos tienen mucha relación con los de la materia de

IVY, pero están más desarrollados, es decir, muestran de una manera más amplia lo que se quiere alcanzar.

Las principales aportaciones del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IVY), a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, se centran en el desarrollo del **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo**, al negociar las propuestas personales y de grupo para planificar, programar tareas y desarrollar proyectos elaborados en equipo. En el cual tendrán que demostrar:

- Iniciativa y actitudes de liderazgo y de respeto hacia los demás.
- Asumir responsabilidades.
- Argumentar sus opiniones y decisiones, aplicando técnicas de resolución de conflictos y siendo críticos con la información recogida y con el trabajo que van realizando.

El empleo de estas habilidades de toma de decisiones en interacción con los demás, favorece la expresión oral y escrita, al comunicar y negociar propuestas.

De este modo, el área prepara al alumnado para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, asumiendo responsablemente sus deberes y ejerciendo sus derechos en el respeto a los demás y en las relaciones personales, sociales y laborales.

Asimismo, hay que destacar la aportación del área al desarrollo de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, y a la búsqueda de soluciones creativas, alternativas e innovadoras para los problemas y los retos que se plantean en diferentes contextos.

Cabe resaltar la aportación del área al desarrollo de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, online y offline, y en la preparación básica en las tecnologías de la información y la comunicación, con el uso de programas informáticos para el tratamiento de la información y la creación de

materiales específicos, en aquellas fases del proyecto que lo requieran, así como para la comunicación del mismo.

4.3. Competencias básicas

En este epígrafe, en primer lugar se quiere hacer mención al nuevo currículo implantado en el **Decreto 30/2023, de 16 de marzo**. Observando ambos currículos, se puede presenciar que, en Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IVY), se compone únicamente por las competencias básicas, y lo que se puede observar a lo largo de su lectura, las específicas están integradas en la explicación de las competencias básicas y los contenidos. En cambio, en el currículum de Economía y Emprendimiento, también se centran en las competencias específicas, las básicas en este caso ahora se denominan competencias clave. Observando el contenido de estas competencias, no se percibe una gran diferencia, excepto en la introducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Volviendo a las competencias básicas de la programación didáctica, en la materia de Iniciativa Emprendedora y Empresarial, la **competencia en Comunicación lingüística (CL)** se inscribe en la comunicación y el intercambio de las ideas en el marco de un trabajo en equipo en el que los alumnos y las alumnas deben interactuar de forma cooperativa en diversas situaciones contextualizadas. Para ello se servirán de diversas modalidades de comunicación oral y escrita, y en diversos soportes como el audiovisual, el tecnológico, las entrevistas personales, el manejo de información diversa...

En el ámbito de la comunicación oral se deberán impulsar la conversación, el debate y la exposición, como herramientas claves que permiten circular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas, analizarlas, consensuarlas y reconstruirlas para la comunicación de experiencias o la planificación de un proyecto... Además, el alumnado recurrirá a la comunicación escrita para posicionarse ante diferentes situaciones y trabajará competencias discursivas de

tipo descriptivo, explicativo, justificativo y argumentativo, a través de la comunicación del proceso seguido, de los resultados de sus observaciones y experiencias, de la elaboración de proyectos o informes...

Desde el currículo se potenciará en el alumnado la toma de decisiones personales y de equipo, estrechamente vinculada a la capacidad crítica y visión razonada. A ello contribuye la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**, puesto que implica una serie de destrezas al aplicar el razonamiento y las herramientas matemáticas en la resolución de problemas básicos que puedan surgir en determinadas situaciones personales y sociales a lo largo de la vida. Es en este contexto donde el alumnado tendrá la posibilidad de describir y proponer soluciones adecuadas en situaciones inciertas, basadas, por ejemplo, en las previsiones de ventas o en las necesidades futuras de ahorro e inversión, para lo que deberá elaborar presupuestos sencillos de tesorería, diseñar planes económico-financieros, analizar la viabilidad de un proyecto... Del mismo modo, esta competencia ha de capacitar al alumnado para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana que le permita llegar a soluciones creativas y adecuadas, en relación con el aprovechamiento de los recursos disponibles, basados en la conservación y el cuidado medioambientales, y en la protección y el mantenimiento de la calidad de vida de las personas y del desarrollo de los pueblos.

Con el objetivo de que esta área desarrolle la **Competencia digital (CD)** se procurará el uso creativo, seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En primer lugar, se potencia el uso de las TIC al aplicar estrategias de acceso a Internet, procurando que la información obtenida sea válida, fiable y adecuada. **Para conseguir un mayor desarrollo de esta competencia, se propone utilizar aquellas aplicaciones que son necesarias para un mejor entendimiento y manejo de ellas, como por ejemplo, todos los recursos que aporta Office 365.**

En segundo lugar, se hace necesario el tratamiento de dicha información, a través del empleo de diversas aplicaciones específicas, de utilidades y recursos en la red, como pueden ser: las hojas de cálculo, los programas de gestión de gastos, los simuladores bancarios..., que puedan servir al alumnado para la recopilación, el tratamiento, la toma de decisiones y la aportación de soluciones a los problemas planteados. Por último, podrá compartir públicamente recursos, ideas, conclusiones... y permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos digitales que produzcan un beneficio común, así como para la comunicación de sus resultados y conclusiones, mediante producciones propias en diferentes formatos.

Esta área contribuye, de forma notable, a la competencia de **Aprender a aprender (AA)**, puesto que trabajar la motivación y la confianza de las personas al emprender cualquier proyecto —de negocio, social o de inserción laboral— depende, en gran medida, de que se genere la curiosidad, la necesidad de aprender y aplicar lo aprendido a diversos contextos vitales. Si, además, el aprendizaje se dirige a la consecución de objetivos individuales, sociales o empresariales, como ocurre en esta área, los conocimientos de la materia, los procesos de desarrollo de los proyectos y las estrategias de resolución y ejecución de las tareas propias del área se convierten en objeto mismo del conocimiento.

Asimismo, esta metodología de proyectos sienta las bases para que el alumnado adquiera destrezas sobre cómo organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, procurando que sea autónomo y autodisciplinado en el aprendizaje, pero también capaz de trabajar en equipo, compartir lo que haya aprendido y evaluar su propio trabajo. También se contribuye a esta competencia con la búsqueda de oportunidades de educación y formación, partiendo del conocimiento de los puntos fuertes y débiles de sus cualificaciones; y, llegado el caso, con la solicitud de asesoramiento, información y apoyo para superar los obstáculos en la resolución de problemas.

El desarrollo de **Competencias sociales y cívicas (CSC)** en esta área se logra, implicando cívica y socialmente al alumnado en el conocimiento de la sociedad desde una perspectiva en evolución, de acuerdo a normas y principios democráticos. Para ello se trabaja en el conocimiento del medio físico y social, como fuente de recursos que posibilita y condiciona las opciones de emprendimiento y desarrollo empresarial, así como en el análisis de los códigos de conducta y los usos sociales, como pueden ser el funcionamiento del dinero y de los intermediarios financieros, los derechos y deberes de los consumidores o de los trabajadores, así como las cualidades de las personas empresarias, analizando sus funciones y valorando su aportación al bienestar social, de acuerdo a principios éticos socialmente responsables. Además, esta competencia incluye trabajar ciertas destrezas, para lo que se acometerá tareas que pongan en juego las habilidades de comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área está destinado a construir, muy especialmente la competencia en **Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**, presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus habilidades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, se incluyen conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Asimismo, esta competencia trabaja destrezas como la capacidad de análisis; de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; de resolución de problemas; de comunicación y negociación efectivas; así como la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación y la capacidad de liderazgo; el

pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación y la auto-evaluación; el manejo de la incertidumbre y la asunción y la gestión del riesgo. Además, se procura el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca el autoconocimiento y la autoestima, la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora, tanto en la vida privada y social como en la profesional.

La aportación del área a la competencia de **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** implica que el alumnado ponga en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad, por un lado, al favorecer la determinación y la identificación de oportunidades de negocio, poniendo en valor los factores estéticos y artísticos, basados en la apreciación y la conservación del patrimonio cultural, local o regional, o consistentes en aportar soluciones; y, por otro lado, al generar posibilidades originales a problemas cotidianos o situaciones planteadas, creando utilidad en los productos o mejorando los procesos productivos.

Asimismo, también se puede contribuir a esta competencia con el diseño de la estructura y la presentación gráfica del proyecto de empresa, o de los logotipos y las marcas empresariales.

4.4. Contenido y temporalización

El contenido de esta materia está basado en el currículo de la LOMCE de la asignatura elegida, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IVY). El contenido de las unidades y temporalización se recoge en las Tablas 2, 3 y 4.

Como se comentó en el Apartado 1, la Introducción, esta asignatura se va a suprimir, por lo tanto, los contenidos no van a ser iguales en el nuevo currículo. La materia de IVY, se centra más en la creación de un proyecto, el desarrollo de personas emprendedoras y las finanzas, pero en la nueva asignatura, Economía y Emprendimiento, también se incluye el estudio del

entorno como fuente de ideas y oportunidades. Ambas están muy vinculadas, ya que el foco principal es el emprendimiento y el proyecto a desarrollar.

Tabla 2: Contenido y Temporalización 1ª Evaluación
UNIDAD 1: ¿CÓMO SON LOS EMPRENDEDORES?

Periodo de implementación: septiembre-octubre **Nº de sesiones 14**

1. Introducción
2. El emprendedor: aptitudes y actitudes
3. Las oportunidades de empleo y el autoempleo en el Valle de La Orotava

UNIDAD 2: MI PROYECTO DE CARRERA PROFESIONAL

Periodo de implementación: octubre-noviembre **Nº de sesiones 12**

1. Introducción
2. Concepto de empresa
3. Clasificación de las empresas
4. Trámites administrativos para la puesta en marcha de una empresa
5. Apoyo a la iniciativa emprendedora

UNIDAD 3: MIS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR

Periodo de implementación: noviembre-diciembre **Nº de sesiones 12**

1. Introducción
2. El Derecho Laboral
3. El contrato de trabajo. Requisitos
4. Tipos de contratos
5. Contenidos de los contratos
6. Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo
7. El sistema de la Seguridad Social
8. Prestaciones de la Seguridad Social
9. Los riesgos laborales
10. Medidas de prevención y protección de riesgos laborales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

Tabla 3: Contenido y Temporalización 2ª Evaluación

UNIDAD 4: EL MUNDO EMPRESARIAL		
	Periodo de implementación: enero	Nº de sesiones 8
1.	Introducción	
2.	Trabajar como autónomo	
3.	Creación de los tipos de empresa	
4.	Servicios de la Cámara de Comercio	
UNIDAD 5: TENGO UN PLAN PARA MI EMPRESA		
	Periodo de implementación: enero-febrero	Nº de sesiones 12
1.	Introducción	
2.	La idea de negocio: Brainstorming y DAFO	
3.	El modelo de negocio: lienzo Canvas	
4.	El plan de empresa	
UNIDAD 6: GESTIÓN EMPRESARIAL		
	Periodo de implementación: febrero-marzo	Nº de sesiones 12
1.	La información contable	
2.	La información de recursos humanos	
3.	Los documentos comerciales de cobro y pago	
4.	Gestión del archivo	
5.	El control y seguimiento de la información interna	
UNIDAD 7: ¿CON QUÉ APOYO CONTAMOS PARA CREAR NUESTRA EMPRESA?		
	Periodo de implementación: marzo	Nº de sesiones 8
1.	Balances de Situación	
2.	Las fuentes de financiación de las empresas. Externas e internas	
3.	Productos financieros y bancarios para pymes	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

Tabla 4: Contenido y Temporalización 3ª Evaluación

UNIDAD 8: PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING EN LA EMPRESA	
	Periodo de implementación: marzo-abril Nº de sesiones 12
1.	Los departamentos de producción, comercialización y de marketing en la empresa
2.	Las tecnologías de la información y la comunicación para la información de la empresa
UNIDAD 9: ¿ES VIABLE NUESTRO PROYECTO?	
	Periodo de implementación: mayo-junio Nº de sesiones 8
1.	La planificación financiera de las empresas
2.	Proyección de la actividad empresarial
3.	La viabilidad económico-financiero
4.	Utilización de instrumentos de análisis: Ratios básicos
5.	Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

4.5. Metodología

La metodología es la forma de enseñar y también la manera de organizar y estructurar todo el proceso de aprendizaje, movilizandolos conocimientos previos de los alumnos en la adquisición de otros nuevos.

Los elementos fundamentales que se relacionan en la metodología didáctica son la acción del profesor, las expectativas de los alumnos, condicionados por su contexto social, y la forma de organizar la materia para ser aprendida, es decir, espacios, tiempos y materiales. Hace referencia, por tanto, a la forma en que queremos llevar a la práctica nuestra idea de la enseñanza, y nos permite concretar las finalidades educativas y las señas de identidad del centro.

Desde el Proyecto Educativo, pretendemos contribuir a formar personas con capacidad crítica, conciencia de los problemas del mundo en el que viven y deseo de participar en la resolución de esos problemas. Se trata de conseguir que nuestro alumnado construya el conocimiento y desarrolle un sistema de valores que le permita analizar su entorno cercano y lejano y contribuir a mejorarlo.

Este planteamiento implica una metodología activa, basada en la comunicación, el diálogo y el debate, es decir, una metodología pluralista que incluya métodos expositivos –basados en la actividad del profesor y la participación de los alumnos por medio de preguntas y respuestas- e interactivos –estudios de casos, simulaciones, trabajo por proyectos y resolución de problemas.

Por un lado, debemos potenciar el trabajo individualizado que favorece la autonomía y el desarrollo de la personalidad, y por otro las actividades que impliquen trabajo en grupo y puestas en común. Como criterio de agrupamiento se permitirá que los alumnos se agrupen libremente en función de su afinidad, pero también se crearán grupos aleatorios para fomentar el proceso de diálogo y trabajo colaborativo.

El **alumno** debe ser el **agente principal** del proceso de enseñanza. Esto exige transformar el mero aprendizaje escolar en trabajo activo, es decir, en trabajo inteligente.

Para ello, es fundamental **crear un ambiente** en la clase basado en el **respeto** entre todos los miembros de la comunidad escolar, que permita la participación y el trabajo individual y colectivo.

Para poder llevar a cabo estos propósitos es fundamental que entendamos el “Acto Didáctico” como la relación o consecuencia interpersonal del que enseña con el que aprende; de manera planificada, intencional, continua, dinámica o activamente por parte de ambos y cuya finalidad es conseguir los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje.

Para que el acto didáctico sea llevado a cabo con éxito es necesario cumplir con las siguientes premisas:

- Conocimiento de la materia que vamos a enseñar, qué actividades forman parte de cada uno de los contenidos.

- Comprender la estructura de la materia, para qué enseñar el contenido.
- Conocimiento de sí mismo, conocimiento del profesor, de sus posibilidades, limitaciones, etc. en definitiva tener autocontrol educativo.
- Conocimiento del contexto de la enseñanza, conocimiento de los intereses de los alumnos, costumbres, nivel cultural.

Los principios metodológicos fundamentales de la educación actual son:

- Respetar la individualidad del alumno potenciando su capacidad para confiar en sus propias aptitudes y conocimientos, desarrollando los valores y principios básicos de creatividad, iniciativa personal y espíritu emprendedor.
- Atención a los intereses del alumno.
- Una disciplina basada en la colaboración entre alumnos y profesores, procurando las responsabilidades individuales y sociales.
- Coeducación, en la que cada sexo ejerza sobre el otro una influencia saludable.
- Educación que prepare al individuo para ser no solamente ciudadano capaz de cumplir con sus deberes sino también ser humano consciente de su dignidad de persona.
- Promover la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en el desarrollo de la actividad escolar, dentro del ámbito de sus responsabilidades facilitando el necesario clima de convivencia y estudio. La asistencia a clase, la responsabilidad en las tareas académicas y la presencia en las reuniones de Delegados y Juntas de Evaluación.
- Considerar la responsabilidad y el esfuerzo personal elementos esenciales del proceso educativo.

Principios de aprendizaje:

Enseñanza activa. Esta actividad es de naturaleza interna reflexiva. El proceso mediante el cual se produce el aprendizaje significativo requiere una intensa actividad por parte del alumno, que debe establecer relaciones entre el nuevo contenido y sus esquemas previos de conocimiento, reflexionando sobre lo realizado, elaborando conclusiones y haciendo una labor de síntesis.

Funcionalidad del aprendizaje, atendiendo no solo a la posible faceta práctica del conocimiento adquirido sino también a que los contenidos sean pertinentes para llevar a cabo otros aprendizajes.

Aprender a aprender, lo que equivale a que el alumnado sea capaz de realizar aprendizajes significativos por sí solo. Para ello se requiere el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad del aprendizaje.

Coordinación e interrelación entre los contenidos de una materia concreta y los contenidos de las distintas materias.

Atención a la diversidad y realización de adaptaciones curriculares cuando sea preciso, proponiendo actividades de aprendizaje diferenciadas, acelerando el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizándolos y secuenciándolos de forma distinta, dando prioridad a unos bloques de contenido sobre otros, etc.

Concepción del **profesorado como guía**, como mediador entre los materiales, las actividades presentadas y el sujeto. Su papel es el de conducir el complejo proceso de enseñanza y aprendizaje, guiándolo y graduándolo, valorando las ideas e iniciativas del alumnado y haciendo de ellas al tiempo objeto de reflexión y discusión crítica.

En la realización de las prácticas, la metodología que más se ha utilizado es el aprendizaje cooperativo, ya que la mayor parte de los trabajos son grupales.

La parte expositiva, es importante, pero su principal objetivo es ofrecer los conocimientos y resolver las posibles dudas. La mayor parte del tiempo en el aula, se basa en trabajo autónomo, pero grupal, es decir, se trabaja por descubrimiento, de forma que también desarrollen las relaciones entre ellos. Deben de aplicar lo aprendido en las tareas que se le asignen, pero siempre teniendo en cuenta el papel del profesorado dentro de la clase como un apoyo o guía. La unión de todos los principios comentados, tanto los metodológicos como los de aprendizaje, hacen que la metodología en el aula sea muy eficaz y eficiente. Debido a que, el alumnado puede llegar a ser más relacional con el docente, lo cual desarrolla un buen clima en el aula, y al mismo tiempo, motivación a la hora de prestar atención y al comenzar a realizar las tareas.

4.6. Selección de materiales y recursos didácticos

Los Departamentos del IES Rafael Arozarena establecen los siguientes criterios generales para la selección de materiales y recursos didácticos, así como los libros de texto:

- La adecuación de los mismos a las necesidades educativas y al grado de madurez del alumnado, así como al nivel que presenta en los diferentes contenidos de la materia.
- Que se ajusten al currículo y faciliten su aprendizaje.
- Que permitan un índice elevado de éxito a la mayor parte del alumnado.
- Que faciliten el desarrollo de las capacidades y competencias que se quieren evaluar de forma progresiva.
- Que ayuden al alumnado a organizarse.
- Que favorezcan el trabajo interdisciplinar.
- La posibilidad de conocer los fundamentos teóricos de cada una de las asignaturas.

Con respecto a los libros de texto, se eligen aquellos que nos aporten una gran diversidad de materiales con un cuidado especial del texto: lenguaje claro y sencillo, vocabulario acorde con el nivel de los alumnos y alumnas y una tipografía especialmente seleccionada para mejorar la comprensión. También se trabaja con ilustraciones inteligibles para los alumnos y alumnas, como instrumentos para desarrollar capacidades como la observación, el análisis, la relación, el planteamiento de interrogantes, la expresión oral.

De igual manera se seleccionan actividades coherentes con los objetivos, graduadas por su dificultad, orientadas a que los alumnos desarrollen hábitos y destrezas, contextualicen y generalicen lo aprendido, o en otras palabras, seleccionar materiales teniendo en cuenta las programaciones de cada nivel y tratando de buscar aquellos que, además de adaptarse a los contenidos, compartan atención por los valores (solidaridad, tolerancia, espíritu emprendedor), las tecnologías de la información y comunicación y las competencias básicas. También aquellos que faciliten recursos para aprender, comprender y aplicar lo estudiado.

Por otra parte, al estar dotado el centro de recursos digitales (ordenadores, cañones de proyección y pizarras digitales y zona wifi) nos permite presentar los temas de forma más dinámica, ampliando imágenes, mostrando esquemas, proyectando audiovisuales y accediendo a numerosas páginas web, facilitando así la aplicación de las metodologías programadas el aprendizaje a través de la imagen de los alumnos, la búsqueda de información.

Otros recursos complementarios son las fichas de ampliación y refuerzo, fichas de trabajo práctico y lecturas de libros relacionados con las materias en el aula.

Para la selección del material, una vez que se han tenido en cuenta los criterios anteriores, se hace una elección de libros de IVY de 4º de ESO. Mediante los cuales, se crearán documentos en PDF para compartir con los

alumnos, a fin de que no necesiten comprar ningún libro, ya que se tiene en cuenta que todo el alumnado no posee el mismo poder adquisitivo.

Algunos de los libros que se pueden consultar, para realizar los documentos a compartir son los siguientes:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 4 (Aprender es crecer en conexión), ANAYA.
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 4 ESO, Algaida.
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial serie emprende 4 ESO Saber Hacer, Santillana.

En los documentos entregados al alumnado, también puede haber información externa a esos libros, ya sea por creación del profesorado a partir de documentos propios, o por la búsqueda en internet de materiales como los de WordPress. La información que se consigue extraer de internet es muy variable, por lo tanto, se debe comprobar que es fiable para poder mostrárselo al alumnado.

4.7. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Para que el alumno se familiarice con las herramientas y procedimientos TIC de mayor utilidad se prevé el uso de los siguientes medios:

- **Internet:** Para que los alumnos desarrollen su espíritu crítico, se facilitará el acceso a la ingente información, tanto económica como relacionada con la innovación, el emprendimiento, búsqueda de empleo, etc, disponible en internet. A través de la realización de ejemplos y ejercicios prácticos, así como de proyectos y situaciones de aprendizaje se intentará que completen la explicación aportada por el profesor en

clase; ello permitirá adiestrarse en la tarea de buscar, discriminar y analizar información relevante para poder formar una opinión propia.

- **Presentaciones en PowerPoint, Drive u otra herramienta o programa:** Se realizarán, como refuerzo de determinadas unidades didácticas, presentaciones que visualicen de forma dinámica conceptos tales como: movimientos a lo largo de las curvas de oferta y demanda, desplazamientos de las curvas de oferta y demanda, desplazamientos de la frontera de posibilidades de producción, tipos de crecimiento empresarial, ciclo de explotación de la empresa, etc. También se prevé que los alumnos elaboren trabajos de investigación sobre temas propuestos de actualidad económica y presenten los resultados en formato Power Point.
- **Utilización de blogs:** Acceso a blogs de economía que permita al alumno hacer uso de esta herramienta de uso cotidiano y aportar su opinión a los foros propios de la materia.
- **Acceso a la Plataforma digital de determinados organismos públicos** (AEAT, Dirección Territorial de la Seguridad Social, Agencia Tributaria Canaria, ACE, OBECAN, Servicio Canario de Empleo, etc) para que el alumno adquiera competencia digital en el acceso habitual, por parte de empresas y ciudadanos, a la información relevante de dichos entornos.
- **Además de las herramientas anteriores, se propone utilizar todas las aplicaciones de Office 365:** se realizarán tareas para que aprendan el uso de todas las herramientas, principalmente el Excel. En la rama de humanidades y ciencias sociales, esta aplicación se utiliza mucho en estudios posteriores, por lo que les ayudará a realizar cualquier actividad de cálculo. Otra aplicación que proporciona Office 365 es el Microsoft Team, que se utiliza para comunicarse y colaborar con otras personas. Se realizan reuniones, se almacenan archivos, se registran los asistentes a la reunión, etc. Es una plataforma muy útil para poder hacer

trabajos desde casa, sin necesidad de desplazarse. Otro beneficio que se obtiene aprendiendo su uso, es la facilidad para poder entender aplicaciones de reunión online futuras, ya que Microsoft Team es muy completa. Esto les puede aportar mucho conocimiento para el futuro de aquellos que quieran continuar estudiando, aunque también para los que no continúen, ya que esta aplicación es útil para algunos trabajos que necesiten del uso de tecnologías.

En esta asignatura, se tienen muy en cuenta las tareas, como se puede observar en el apartado 4.9, denominado criterios de calificación. Todas las **actividades** que se van a realizar, van a estar **relacionadas con el uso de las TIC**, ya que las clases suelen impartirse en aulas de informática, para así aumentar el grado de conocimiento del alumnado. Para las tareas y Situaciones de Aprendizaje, deben emplear sobre todo Internet, para completar información; PowerPoint, para aquellas que se deben mostrar al resto de los compañeros; herramientas de Office 365, para la mayoría de las tareas; etc.

4.8. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje

evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se han estructurado en tres bloques de aprendizaje:

- Con el **bloque de aprendizaje I, “Autonomía personal, liderazgo e innovación”**, el alumnado se inicia en la identificación de la iniciativa emprendedora, el reconocimiento de la persona empresaria y de la actividad empresarial en la sociedad, y el estudio de las oportunidades de empleo y autoempleo del entorno.

Asimismo, se atiende a la orientación profesional, incluyendo aprendizajes para el diseño del propio proyecto de carrera profesional del alumno o alumna que faciliten la toma de decisiones autónomas sobre itinerarios formativos, profesionales y personales, contemplando como alternativas el autoempleo o el trabajo por cuenta ajena. Para ello, se parte del autoconocimiento, a través del reconocimiento de sus intereses, aptitudes y motivaciones personales, fomentando en el alumnado su capacidad innovadora y su iniciativa emprendedora.

Además, se trabajan los aprendizajes orientados a posibilitar la actuación del alumnado como futuro trabajador responsable, a través de la identificación de los derechos y deberes derivados de la relación laboral, la valoración de la protección del trabajador y los beneficios sociales que ofrece la Seguridad Social y el análisis del tratamiento de los riesgos laborales en la empresa.

- El **bloque de aprendizaje II, “Proyecto de empresa”**, abarca los aprendizajes orientados a la elección de una idea que favorezca la determinación y la identificación de oportunidades de negocio o proyecto social, y a la elaboración y desarrollo de un plan de empresa, mediante el empleo de sencillas técnicas como el lienzo de negocios (por ejemplo, el

método CANVAS). y el análisis de la responsabilidad social y la ética del proyecto empresarial o social.

Además, se profundiza en la descripción de las características internas del modelo de negocio, la estructura de empresa y el tratamiento de la información y la comunicación que en ella se genera, así como en el análisis de la responsabilidad social y la ética del proyecto empresarial. Se incide en la identificación de los elementos de su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización, entre otros, y se exponen los aprendizajes, incluida la vía telemática, para la comunicación entre los departamentos de la empresa y con los elementos externos; así como en el tratamiento de la información contable, la generada por los recursos humanos y la operatoria con los documentos comerciales de cobro y pago.

Asimismo, se sientan las bases para el aprendizaje de las actividades de producción, comercialización y, especialmente, de marketing en la empresa, aprendiendo a diseñar un sencillo plan de comunicación de la empresa y utilizando, de forma responsable, las tecnologías de la información y la comunicación para crear materiales.

- En el **bloque de aprendizaje III, “Finanzas”**, el centro de interés gravita sobre el aprendizaje de la puesta en marcha de la empresa, la planificación financiera necesaria para llevar a cabo la inversión prevista, el estudio de la fiscalidad empresarial y el análisis de la viabilidad económica-financiera.

Los **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje** para la asignatura en cada uno de los tres bloques de contenido de la misma son los siguientes:

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora e investigar las actividades empresariales del entorno para analizar los requerimientos de los distintos puestos de trabajo que en él se desarrollan. (Véase Tabla 5)

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado identifica las cualidades personales y las actitudes emprendedoras, a través del análisis de la trayectoria profesional de distintos empresarios y empresarias de éxito de su entorno inmediato, o bien extraídas de un estudio de casos, describiendo sus aspiraciones personales, los itinerarios formativos que acometieron, así como las dificultades que debieron superar para desarrollar su negocio, explicando su perfil socio-demográfico y las distintas actividades que desarrollaron en su proceso emprendedor, y la contribución al bienestar social y a la generación de empleo y riqueza en su zona de influencia. Para ello recoge información, preferentemente formando parte de un equipo de trabajo, de las áreas de actividad profesional y los tipos de empresa que se desarrollan en su entorno inmediato, municipio u otras zonas de su interés mediante el empleo de cuadernos de estudio de campo de visitas a empresas, fábricas, zonas comerciales o con ayuda de medios telemáticos, utilizando, entre otras, páginas web como OBECAN —Observatorio Canario de Empleo—, Servicio Canario de Empleo, Cámaras de Comercio, Empresas de Trabajo Temporal, etc. con la finalidad de elaborar una relación de los diferentes puestos de trabajo más comunes en las empresas según sector de actividad y Especialización, señalando los requerimientos para el desempeño profesional de cada una de ellos, con el objetivo de manejar distintas alternativas de itinerarios formativos y profesionales posibles.

Tabla 5: Estándares de Aprendizaje. Criterio 1 Bloque I.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias(*)
1,2	1. Reconocimiento de las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. 2. Estudio de la actividad empresarial y de oportunidades de empleo y autoempleo del entorno.	AA, CSC, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

* En las Tablas 5-13, las competencias están explicadas en el apartado 4.3. Competencias básicas.

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. (Véase Tabla 6)

Se pretende comprobar si el alumnado es capaz de diseñar un proyecto de carrera profesional propio, para lo que comprende la importancia de la fijación y planificación de objetivos personales, los organiza mediante técnicas, por ejemplo, la técnica SMART —Specific (específico), Medible, Alcanzable, Relevante y Timely (medible en tiempo)—, y determina las acciones concretas, sus objetivos y tareas a desarrollar para lograrlos, relacionando todo ello con sus cualidades personales y las posibilidades que le ofrece el entorno, a partir de la realización de test de autoconocimiento, la aplicación de la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) aplicada al diagnóstico personal, con el fin de reconocer sus habilidades y aspiraciones, dotándolo de una visión estratégica y de marketing personal.

Asimismo, se ha de averiguar si explica las técnicas más adecuadas de búsqueda de empleo en empresas de sectores de su interés (aprendiendo a elaborar su propio currículum vitae, escenificando procesos de selección en el aula, visualizando o grabando vídeos sobre entrevistas de trabajo, etc.); y si

contempla el autoempleo como una opción de carrera viable en su proyecto de vida, explicando sus ventajas e inconvenientes; todo ello para construir un portfolio que le ayude a planear su itinerario formativo o de carrera profesional a corto y medio plazo, incluida la explicación de cómo una posible oportunidad de negocio o proyecto social puede ser susceptible de producir algo valioso.

Tabla 6: Estándares de Aprendizaje. Criterio 2 Bloque I.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
3	1. Autonomía y autoconocimiento: Reconocimiento de intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. 2. Decisiones sobre itinerarios formativos, carreras profesionales y el itinerario personal. 3. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo	CL, AA, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

3. Actuar como un futuro trabajador responsable reconociendo, ante determinadas situaciones laborales, sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como reconociendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. (Véase Tabla 7)

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las principales normas en materia laboral y el papel de las principales instituciones (estatales, autonómicas, sindicales, judiciales...) que intervienen en las relaciones laborales para garantizar el correcto funcionamiento del mercado de trabajo; y si reconoce los principales derechos y deberes de las personas empresarias y trabajadoras en las distintas simulaciones sobre situaciones de relaciones laborales o en los contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva sobre los que se propone su análisis, interpretando para ello sus elementos básicos.

Asimismo, se ha de comprobar si explica la finalidad del sistema de Seguridad Social así como las obligaciones de cotización de las personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, a través de la interpretación de una nómina sencilla y un alta de autónomo; y recopila información mediante la búsqueda en las webs instituciones sobre la acción protectora de la Seguridad Social en los campos sanitarios, de prestaciones económicas y de servicios sociales resolviendo casos teórico-prácticos que se le planteen sobre Situaciones de la vida personal y laboral de las personas.

Simultáneamente, se evaluará la realización de un trabajo grupal de investigación en los sectores de actividad económica más relevantes de su entorno, relacionando las situaciones de riesgos más comunes con los métodos de prevención de riesgos asociados que legalmente se establecen (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, convenios colectivos de dicho sector...) y con las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño para las situaciones planteadas.

Tabla 7: Estándares de Aprendizaje. Criterio 3 Bloque I.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
4, 5, 6, 7	1. Identificación de los derechos y deberes derivados de la relación laboral. El Derecho Laboral. 2. Exploración de los elementos del contrato de trabajo y de los documentos de negociación colectiva. 3. Reconocimiento de las obligaciones de las personas trabajadoras y empresarias ante la Seguridad Social y valoración de su sistema de protección. 4. Valoración de la protección del trabajador y los beneficios sociales. 5. Análisis de los riesgos laborales y sus normas para la planificación de la protección en la empresa.	CMCT, CD, CSC, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PROYECTO DE EMPRESA

4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo sus características internas, relación con el entorno y función social e identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje, entre otros. (Véase Tabla 8)

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de diseñar un modelo de negocio y desarrollar su plan de empresa en equipo, a partir del uso de las herramientas para la información y comunicación, el modelo CANVAS y los prontuarios.

Con este fin, identifica las oportunidades y amenazas que el entorno brinda al proyecto, señalando además las fortalezas y debilidades del posible equipo emprendedor para llevarlo a cabo; señala sus competidores potenciales, productos y servicios sustitutivos; define cuál es la ventaja competitiva de su oferta; y diseña someramente un estudio del mercado reparando en las necesidades y características principales del cliente potencial así como definiendo las variables claves de marketing del producto o servicio. A continuación, determina las relaciones con los proveedores y las necesidades de recursos técnicos, tecnológicos y humanos de los procesos productivos o servuctivos del mismo y, de manera particular, describe la estructura organizativa en la empresa determinando los departamentos, funciones, sistema de relaciones y el perfil idóneo para los puestos de trabajo clave (experiencia, conocimientos, habilidades y motivaciones) . Finalmente, describe la relación de la empresa potencial con su sector de actividad señalando el posicionamiento estratégico al que aspira en el mercado, la imagen que se desea transmitir, analizando la responsabilidad social, medioambiental y la función social, como creadora de empleo y riqueza en su zona de influencia, de la empresa diseñada.

Tabla 8: Estándares de Aprendizaje. Criterio 4 Bloque II.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
8, 9, 10	1. Identificación y evaluación de la idea del Proyecto Empresarial. 2. Diseño de las características internas del Modelo de negocio, relación con su entorno y definición de su rol social. 3. Descripción de sus elementos y de la estructura de la empresa. 4. Elaboración del plan de empresa	CL, CD, CSC, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

5. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. (Véase Tabla 9)

Este criterio pretende verificar si el alumnado identifica y organiza, trabajando en equipo, la información de las distintas áreas del proyecto de empresa en proceso de elaboración (de recursos humanos, de compra-venta, cobros y pagos...), manejando como usuario, a nivel básico, aplicaciones informáticas de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, y aplicando técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal. Posteriormente, se ha de comprobar si transmite información entre las distintas áreas de la empresa (dirección, administración, ventas, producción, contabilidad, finanzas, recursos humanos...) y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, utilizando medios telemáticos y presenciales (carta comercial, blogs, correo electrónico, tablón...), y aplicando técnicas de comunicación oral y escrita en la negociación y el tratamiento protocolario adecuado.

Tabla 9: Estándares de Aprendizaje. Criterio 5 Bloque II.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
11, 12	1. Organización de la información en la empresa: La información contable, la información de recursos humanos y los documentos comerciales de cobro y pago. Gestión del archivo. 2. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el control y seguimiento en la empresa y para organización y transmisión de información	CL, CMCT, CD, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

6. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. (Véase Tabla 10)

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado crea materiales de difusión y publicidad de los productos o servicios del proyecto de empresa mediante marketing directo (campañas de correo electrónico o digital), publicidad (anuncios en vallas, periódicos, revistas, webs, radio, televisión...), promociones, Merchandising, Social Media (marketing Online); usando herramientas informáticas y la web 2.0 e incluyendo un plan de comunicación en Internet y en las redes sociales; y todo ello aplicando los principios del marketing, decidiendo el nombre de la empresa, diseñando su logotipo y describiendo toda la estrategia comunicativa de la empresa.

Asimismo se evaluará si toma decisiones sobre las tareas de producción o comercialización propias del proyecto de empresa, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos propuestos, así como disponiendo mejoras según un plan de seguimiento y control prefijado.

Tabla 10: Estándares de Aprendizaje. Criterio 6 Bloque II.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
13, 14	1. Realización de actividades de producción, comercialización y de marketing en la empresa. 2. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para crear materiales	CL, CD, SIEE, CEC

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS

7. Describir las diferentes formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital, con las responsabilidades legales (de sus propietarios y gestores) y con los trámites de puesta en funcionamiento. (Véase Tabla 11)

Con este criterio se pretende valorar si el alumnado distingue las formas jurídicas que pueden adoptar las empresas según sus características en cuanto a exigencias de capital y responsabilidades legales, e identifica las administraciones públicas con competencias relacionadas con la puesta en marcha de la empresa, describiendo los trámites que deben realizar, recopilando tanto los documentos para su puesta en funcionamiento, como la información sobre el apoyo a la iniciativa emprendedora desde distintos ámbitos (local, territorial, nacional o europeo), usando para ello páginas web institucionales (Seguridad Social, Agencia Tributaria, Registro Mercantil Central y territorial, Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, portal de la Unión Europea...), valorando las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas. Además, mediante el trabajo en equipo y usando medios informáticos (páginas web y procesador de textos), aplica todo lo anterior al proyecto de empresa en proceso de elaboración y expone las decisiones adoptadas demostrando su idoneidad.

Tabla 11: Estándares de Aprendizaje. Criterio 7 Bloque III.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
15, 16, 17, 18	1. Clasificación de los tipos de empresa según su forma jurídica. Elección de la forma jurídica en base a sus requisitos y características. 2. Reconocimiento de los trámites de puesta en marcha de una empresa. 3. Identificación de las ayudas y el apoyo a la creación de empresas.	CL, CD, CSC, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

8. Identificar las fuentes de financiación externas e internas propias de cada forma jurídica valorando las más adecuadas para cada tipo y momento del ciclo de vida de la empresa. (Véase Tabla 12)

Este criterio pretende verificar si el alumnado determina, trabajando en equipo, las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un Balance de Situación (inmovilizado, existencias, dinero, capital...); así como si reconoce las distintas posibilidades de financiación, tanto internas (aplicación de beneficios...), como externas (aportación de capital, emisión de acciones, productos bancarios, ayudas y subvenciones, crowdfunding). Además, se constatará si analiza y selecciona los productos financieros (préstamos, créditos, leasing, factoring...) más adecuados para cada caso, valorando el coste, su riesgo asociado y las implicaciones en la marcha de la empresa, mediante ensayos basados en casos prácticos, simulaciones o aplicando las reflexiones a las que haya llegado en la realización de el proyecto de empresa.

Tabla 12: Estándares de aprendizaje. Criterio 8 Bloque III.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
19, 20, 22	1. Relación de inversiones y su financiación en la elaboración de sencillos Balances de Situación. 2. Identificación de las fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (aplicación de beneficios). 3. Comparación de los productos financieros y bancarios para pymes.	CMCT, AA, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

9. Reconocer la necesidad de planificación financiera y de negocio de las empresas relacionándola con la coyuntura económica nacional, mediante la realización del estudio de viabilidad del proyecto. (Véase Tabla 13)

Se pretende constatar si el alumnado identifica las obligaciones fiscales de las empresas señalando el funcionamiento básico de los impuestos que le afectan (IAE, IVA, IGIC, IRPF e IS) y valorando su aportación a la riqueza nacional. Asimismo, se evaluará la elaboración y presentación de un estudio de viabilidad económico-financiero del proyecto desarrollado en equipo, mediante la aplicación de presupuestos de tesorería o cash-flow, utilizando aplicaciones informáticas tipo hoja de cálculo y ratios financieros básicos (liquidez y endeudamiento, principalmente) aplicando las condiciones reales de los productos financieros analizados y las previsiones de ingresos y gastos estimados en el plan de comercialización y según las necesidades operativas del negocio, todo ello para comprender la necesidad de planificación financiera y de negocio de las empresas.

Tabla 13: Estándares de Aprendizaje. Criterio 9 Bloque III.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos	Competencias
21, 23	1. Reconocimiento de la importancia de la planificación financiera de las empresas. 2. Proyección de la actividad empresarial. 3. Aplicación de estudios de viabilidad económico-financiero. 4. Utilización de instrumentos de análisis: Ratios básicos. 5. Reconocimiento de los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.	CMCT, CD, SIEE

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
3. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
4. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
5. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
6. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de

éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.

7. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
8. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
9. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
10. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
11. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
12. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
13. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
14. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

15. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
16. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
17. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
18. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
19. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
20. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
21. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
22. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
23. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las

principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

4.9. Criterios de calificación

La calificación tendrá una nota numérica del 1 al 10. La nota de cada trimestre se obtendrá de la suma de los resultados obtenidos de los diversos instrumentos utilizados para obtener la información necesaria para valorar el grado de consecución de los criterios de evaluación.

Cualquier producto al que se le asigne una nota igual o inferior a 3 se considera que no alcanza el nivel mínimo requerido; en consecuencia el profesor podrá exigir la repetición del referido producto, especialmente si de la suma de los diferentes productos referidos a la evaluación en curso no se obtiene una nota que permita alcanzar una nota de 5. No obstante, se permitirá la repetición voluntaria de trabajos cuando el alumno considere que es capaz de mejorar los ya entregados dentro de plazo.

La calificación se basa en un 70% las tareas que se realizan en el aula, y un 30% los exámenes elaborados a lo largo del trimestre. Dentro de la materia, todas las tareas tienen la misma ponderación, es decir, para calcular el 70%, simplemente se debe extraer la nota media de todas las actividades ejecutadas en el trimestre. Sin embargo, para calcular el 30% de los exámenes, se tendrá en cuenta el contenido de cada unidad (Tablas 14, 15 y 16)

Tabla 14: Ponderación unidades didácticas 1ª Evaluación

UNIDAD 1: ¿CÓMO SON LOS EMPRENDEDORES?	
Ponderación	8%
1.	Introducción
2.	El emprendedor: aptitudes y actitudes
3.	Las oportunidades de empleo y el autoempleo en el Valle de La Orotava
UNIDAD 2: MI PROYECTO DE CARRERA PROFESIONAL	
Ponderación	10%
1.	Introducción
2.	Concepto de empresa
3.	Clasificación de las empresas
4.	Trámites administrativos para la puesta en marcha de una empresa
5.	Apoyo a la iniciativa emprendedora
UNIDAD 3: MIS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO TRABAJADOR	
Ponderación	12%
1.	Introducción
2.	El Derecho Laboral
3.	El contrato de trabajo. Requisitos
4.	Tipos de contratos
5.	Contenidos de los contratos
6.	Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo
7.	El sistema de la Seguridad Social
8.	Prestaciones de la Seguridad Social
9.	Los riesgos laborales
10.	Medidas de prevención y protección de riesgos laborales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

Tabla 15: Ponderación unidades didácticas 2ª Evaluación

UNIDAD 4: EL MUNDO EMPRESARIAL	
Ponderación	5%
1.	Introducción
2.	Trabajar como autónomo
3.	Creación de los tipos de empresa
4.	Servicios de la Cámara de Comercio
UNIDAD 5: TENGO UN PLAN PARA MI EMPRESA	
Periodo de implementación: enero-febrero	10%
1.	Introducción
2.	La idea de negocio: Brainstorming y DAFO
3.	El modelo de negocio: lienzo Canvas
4.	El plan de empresa
UNIDAD 6: GESTIÓN EMPRESARIAL	
Ponderación	8%
1.	La información contable
2.	La información de recursos humanos
3.	Los documentos comerciales de cobro y pago
4.	Gestión del archivo
5.	El control y seguimiento de la información interna
UNIDAD 7: ¿CON QUÉ APOYO CONTAMOS PARA CREAR NUESTRA EMPRESA?	
Ponderación	7%
1.	Balances de Situación
2.	Las fuentes de financiación de las empresas. Externas e internas
3.	Productos financieros y bancarios para pymes

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

Tabla 16: Ponderación unidades didácticas 3ª Evaluación

UNIDAD 8: PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING EN LA EMPRESA	
Ponderación	12%
1.	Los departamentos de producción, comercialización y de marketing en la empresa
2.	Las tecnologías de la información y la comunicación para la información de la empresa
UNIDAD 9: ¿ES VIABLE NUESTRO PROYECTO?	
Ponderación	18%
1.	La planificación financiera de las empresas
2.	Proyección de la actividad empresarial
3.	La viabilidad económico-financiero
4.	Utilización de instrumentos de análisis: Ratios básicos
5.	Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Programación del Centro

- El curso se iniciará con una actividad que permita evaluar los conocimientos iniciales del alumno y sea referencia de partida del trabajo a realizar en el aula. Debido a que, algunos alumnos pueden haber cursado la asignatura de 3º de ESO, Economía Personal y Social, por lo que tal vez, tengan un mayor conocimiento en algunos conceptos que aquellos que no la han hecho.
- Para el alumnado del que no se pueda disponer de notas en los instrumentos diseñados al efecto en esta programación, o bien por no entregar los productos solicitados, o por insuficiencia manifiesta de los mismos, y agotada la posibilidad de reparar esta situación, se establece la obligación de realizar, previo informe al alumno, pruebas objetivas que recojan los criterios y estándares asociados que correspondan a cada evaluación.
- En las exposiciones y trabajos de las unidades didácticas, dónde la metodología utilizada sea de investigación grupal, se podrá utilizar una guía de verificación (rúbrica) para comprobar de forma más detallada el nivel alcanzado en el logro de los criterios. Si el alumno no participa en un debate o exposición, y tiene debidamente justificada la inasistencia, deberá repetir la exposición, al

ser éste un instrumento de anotación directa, o en su caso, realizar una prueba escrita independiente sobre el contenido de la misma.

- Como medida educativa de prevención del absentismo escolar, el profesor podrá proponer, cuando existan ausencias significativas e injustificadas, la realización de actividades de repaso o refuerzo de los contenidos propios de la materia. Este tipo de actividades se utilizarán de forma específica para valorar en positivo la asistencia a clase en aquellos casos en que las faltas de asistencias estén motivadas por la preparación de pruebas, tareas o exámenes de otras asignaturas. Dada la efectividad que se busca en este tipo de medidas, no se permitirá su entrega o realización fuera de la sesión lectiva que la motive, aunque esta circunstancia podrá ser interpretada por el profesor o profesora.
- La utilización de medios ilegales por parte de los alumnos como puede ser la copia de tareas o proyectos supondrá la calificación con un cero en los mismos.
- Además de estos criterios, se propone introducir **el retraso en la entrega de tareas**, el cual conlleva una disminución de la nota, por cada día de retraso se **resta un 0,15** en la puntuación, es decir, su valoración sobre 10 se irá reduciendo según el traspaso de los días.
- Se tendrá en cuenta la **presentación** con la que se **entregan las tareas**, tanto de forma online como física. No se admitirán tareas en lápiz, ni borradores, es decir, debe ser una entrega sin rayones, manchas o desperfectos. Las actividades, además de ser pulcras, deben estar ordenadas, ya que sin una estructura, no se puede visualizar bien el trabajo realizado, y su corrección puede llegar a ser desagradable para el profesorado. Por cada entrega que no se presente de forma adecuada, dependiendo del grado de suciedad y organización, se puede **devolver la actividad**, para que la entreguen de nuevo, en el caso de que sea muy grave, pero se incluye la penalización del punto anterior. Si el grado no es tan elevado, se les **resta** de la nota, de la puntuación sobre 10, un **2,5 puntos**. De esta manera, el alumnado se ve obligado a entregar las tareas de forma correcta y

sin premuras, ya que conlleva una penalización en la puntuación de la evaluación.

4.10. Medidas de atención a la diversidad y necesidades especiales

La programación está planteada para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, manifestadas en los siguientes ámbitos:

Capacidad para aprender: Los contenidos están planteados para que, con la intervención del profesor, se pueda graduar la dificultad y se ajuste progresivamente a la capacidad para aprender que diferencia a cada alumno.

Motivación por aprender: Está íntimamente ligada al futuro académico empresarial y profesional de los alumnos.

Estilo de aprendizaje: El contenido está planteado para poder abordar su estudio desde los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos; un estilo que va desde una perspectiva global para posteriormente tener en cuenta lo particular, pero también está pensado para enseñar paso a paso desde lo particular a lo general.

Interés de los alumnos: Para despertar el interés de los alumnos las actividades se contextualizan en el ámbito familiar, educativo (Instituto), empresarial, geográfico (Comunidad Autónoma), institucional (Instituciones locales y Autonómicas) y medioambiental.

Propuestas de actividades diferenciadas: Se proponen actividades de aprendizaje diferentes dentro de cada tema para prever adaptaciones que aceleren o desaceleren el ritmo de introducción de nuevos contenidos, secuenciándolos de forma distinta, o dando prioridad a uno contenidos sobre otros. De esta forma las adaptaciones que se puedan hacer permiten que los alumnos cumplan los objetivos de forma diferente trabajando los mismos contenidos.

Las actividades están planteadas en base al análisis de los contenidos que se trabajan, de tal forma que no sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni tan difíciles que les resulten desmotivadoras.

Existen actividades para los contenidos considerados fundamentales, con distintos niveles de complejidad, y actividades referidas a los contenidos de ampliación, para los alumnos que avanzan más rápidamente y pueden profundizar en los contenidos mediante un trabajo más autónomo.

Este planeamiento de las actividades permitirá al profesor ir proponiendo las que en cada caso se requieran. Esto permite a los alumnos situarse en diferentes tareas y al profesor proponer actividades de refuerzo y profundización según las necesidades de cada alumno e ir adaptando el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Las actividades están graduadas en función de su dificultad y permiten utilizar metodologías diversas, dependiendo de los contenidos que se desarrollen (cuestiones con respuestas conceptuales, proponer debates, redactar y cumplimentar documentos, realizar organigramas, actividades fuera del aula en relación con la Economía familiar, empresarial, estatal y del medio ambiente, simulaciones en el aula...).

Desde el momento que en el aula estén presentes alumnos con necesidades especiales, es decir, **NEE** y **NEAE**, se tiene que tener en cuenta qué tipo de necesidad tienen, ya que cada uno es distinto. En el caso de las prácticas, solamente se ha tenido una alumna con TDAH, para la cual las medidas escogidas a la hora de realizar una tarea son las siguientes:

- Un plazo de entrega más amplio.
- En el aula se está constantemente encima de ella para que complete las tareas.
- Se le ha separado en algunas ocasiones de sus compañeras debido a la desconcentración que estas le ocasionan.

- Se le explica punto por punto lo que debe realizar, ya que si se le explica todo al mismo tiempo no sabe cómo hacerlo, debido a que es mucha información conjunta la que debe retener.

Si se tuvieran en el aula alumnos y alumnas con otras necesidades especiales, como por ejemplo, un alumno con autismo (TEA). Estos alumnos no suelen tener tanta dificultad a la hora de realizar tareas, pero sí para socializar. En la clase, se le integrará con el resto realizando actividades grupales, para que así, tenga la obligación de comunicarse con los demás compañeros. Para las tareas, puede que sean muy perfeccionistas, lo cual les puede traer distracciones para continuar, por lo tanto, el docente debe estar atento si observa que el alumno está agobiado o confundido.

Con todo el alumnado que tiene necesidades especiales, es necesario que los docentes estén observándolos en todo momento, y si perciben una gran dificultad para las tareas, pueden reducirlas o cambiarlas para que las comprendan. Por ejemplo, si en la Situación de Aprendizaje 1, que se va a tratar en el apartado 5, el alumno o alumna no sabe realizar la actividad, el docente debe intentar sentarse y explicarla de nuevo. Si a pesar de la explicación sigue sin comprenderlo, se le realiza otra actividad basada en la descripción de los elementos, es decir, que escriba en una hoja los elementos que se le han dado para realizar la actividad, y redacte lo que el alumno o alumna piensa que es cada cosa, y si sabe que ponga algún ejemplo, también puede ayudarse de internet para esto último. Cualquier duda el docente siempre estará dispuesto a ayudarlo, no es necesario que utilice internet para definir los conceptos.

5. Situación de aprendizaje 1

Para la unidad 7, denominada: ¿Con qué apoyo contamos para crear nuestra empresa?, la primera situación de aprendizaje, realizada en las prácticas, se ha denominado “**Balancéate**”, la cual se basa en dos actividades. La primera de ellas es un balance en un folio de Din A4 de manera grupal, y en la segunda se desarrollará el

cálculo del Capital Social de una empresa, de forma individual. Estas se explicarán con más detalle en el apartado 5.2 denominado “Metodología”.

5.1. Objetivos

Esta actividad se ha desarrollado, principalmente, con el objetivo de comprobar que se ha entendido tanto lo explicado como las tareas realizadas anteriormente, realizando un Balance de Situación de una empresa inventada.

Para esta situación, lo primero de todo es aprender qué es el activo y el pasivo, ya que son conceptos que no se han dado previamente y son muy importantes dentro de una empresa. Una vez que se han asimilado, se introduce tanto el activo/pasivo corriente como el activo/pasivo no corriente, para que puedan aprender a identificar lo que forma parte de la empresa con un plazo mayor a un año, y también lo que dura menos tiempo en ella. Otro concepto importante que aprenderán es el Patrimonio Neto, el cual es la base para ver las aportaciones que se le han dado a la empresa para su funcionamiento.

Dentro de esta actividad, otro objetivo que se quiere conseguir, es que conozcan los elementos que pueden formar parte de la empresa, tanto productos relacionados con la producción como externos a ella, suministros, servicios exteriores, etc.

Con todo lo mencionado anteriormente, se aspira a que el alumnado sepa diferenciar correctamente todos los elementos que se les facilitan, y que puedan analizar de forma correcta lo que les muestra el balance al final de la actividad.

5.2. Metodología

Antes de comenzar con las actividades mencionadas anteriormente, se inició con una explicación teórica sobre lo que es un Balance de Situación y cómo se estructura. Desde que se han comprendido los conceptos, se les marca

una serie de ejercicios en el aula, para que puedan practicar antes de iniciar la actividad que se les evaluará.

Para el desarrollo de la actividad, toda la información les será facilitada mediante un PowerPoint para que el alumnado pueda verlo mientras se explica. Lo primero de todo, será necesario que la clase se coloque en grupos de entre 3 y 4 personas, para que de esta manera, podamos fomentar el desarrollo del aprendizaje cooperativo.

Una vez agrupados, se les hará entrega de un folio Din A4, para plasmar el esquema del balance. Además, se les facilitarán unos papeles pequeños, cortados previamente, con los elementos de la Tabla 15, que deberán usar para distribuirlos por el esquema. Estos se pueden adjuntar pegándolos con pegamento o cinta adhesiva, o si prefieren, pueden escribirlos directamente en el folio.

Una vez explicada la actividad, se les muestra en el PowerPoint (Anexo 2) la definición de cada uno de los elementos, para que puedan saber lo que es cada uno de ellos, y de esta manera, los coloquen de la forma que ellos creen correcta dentro del Balance.

Desde el momento en que se finalice la primera tarea, se hará entrega del Din A4 al profesor o profesora, para que pueda corregirlo. Así, una vez visualizados los errores y modificados, se les devuelve el balance, para poder continuar con la segunda parte de la Situación de Aprendizaje. Si la actividad inicial no se ha realizado correctamente, aunque es posible realizar la segunda, esta última será de mayor complejidad si hay errores de la primera y no se corrigen. La segunda parte de la actividad se basa en el cálculo del Capital Social de la empresa, para el cual se les facilita en la presentación del PowerPoint el valor que tiene cada elemento, es decir, el precio de cada uno dentro de la empresa inventada, excepto el del Capital Social. De esta manera, ellos deben de aplicar la siguiente fórmula: $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$, que se les habrá explicado en la primera parte de la Situación de Aprendizaje.

Cuando ya finalicen el cálculo, deberán entregar la tarea al profesor o profesora para su posterior corrección.

Tabla 17: Elementos utilizados para la Situación de Aprendizaje 1

CONSTRUCCIONES	MOBILIARIO
EQUIPOS INFORMÁTICOS	MERCADERÍAS
CAPITAL SOCIAL	BANCO
CAJA	PRÉSTAMO A 6 MESES
PRÉSTAMO A 18 MESES	MAQUINARIA
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CLIENTES
TERRENOS Y BIENES NATURALES	PROVEEDORES
ACREEDORES	RESULTADO DEL EJERCICIO

Fuente: Tabla de elaboración propia

5.3. Temporalización y secuenciación

Como se pudo observar en el apartado 4.4, denominado “Contenido y Temporalización”, la unidad 7 tiene un total de 8 sesiones para finalizar todo el tema. A continuación se desglosan las sesiones propuestas para la realización de la Situación de Aprendizaje.

5.3.1. Primera sesión

En la primera sesión tendrá lugar la explicación teórica del Balance de Situación, tanto el significado de las partes de su estructura, como se puede observar en la Tabla 16, como algunos elementos que se introducen en él. El tiempo estimado para la parte expositiva son unos 25 minutos, incluyendo las dudas que puedan surgir en la explicación. Una vez entendidos los conceptos, se hacen unos ejercicios de corta duración para que comiencen a comprender la estructura. El número de ejercicios a realizar son 5, pero debido a la inexperiencia del alumnado, el tiempo de realización está en torno a 30 minutos, ya que no es sólo realizarlos, sino también preguntar dudas al docente en el transcurso de la clase.

Tabla 18: Estructura del Balance de Situación

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
ACTIVO NO CORRIENTE	PATRIMONIO NETO
	PASIVO NO CORRIENTE
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE

Fuente: Tabla de elaboración propia

5.3.2. Segunda sesión

En la segunda sesión de la unidad se comienza dividiendo al alumnado en grupos de entre 3 y 4 personas, y entregándoles el folio de Din A4 para desarrollar la primera actividad (Tabla 17). Con la hoja de papel también se les hará entrega de unos papeles pequeños cortados, como se observó en la Tabla 15, para que puedan distribuirlos por la estructura.

A continuación, se les presenta, mediante el proyector del aula, el PowerPoint preparado para la explicación. A través de este se les explica lo que es cada elemento de los que se van a utilizar, para que puedan ir pensando donde se puede colocar cada uno dentro de la estructura del Balance. Para la parte expositiva, se estima una duración de 15 minutos, contando con las dudas del alumnado. Una vez hecha la intervención por parte del profesor o profesora, los alumnos comienzan la actividad, para la cual tendrán 40 minutos. Desde que se finalice el Balance se le hace entrega de él al profesorado, para que pueda evaluarse.

Tabla 19: Actividad 1. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”

Nombre: Balance de Situación
Agrupamiento: Grupos de entre 3 y 4 alumnos/as
<p>Objetivo: Como objetivo principal, esta actividad da a conocer la estructura del Balance y lo que significa para una empresa. También tiene como objetivo comprender cada parte de él y los elementos que pueden componerlo, es decir, saber qué forma parte de la empresa a corto o largo plazo, tanto los bienes como las deudas de la empresa. En resumen, aprender a distribuir los componentes dentro del Balance de una forma correcta, y comprendiendo el por qué de esa división.</p>
<p>Descripción: A cada grupo se le proporcionará un folio Din A4, junto con unos papeles pequeños cortados con el nombre de los elementos, para que puedan usarlos en la estructura. Pueden pegarlos con pegamento, cinta adhesiva o simplemente escribirlos en el papel, no es obligatorio su uso. En el folio deben de dibujar la tabla que se emplea para realizar un Balance, la cual se les facilita dentro del PowerPoint que se muestra en el aula. Una vez dibujado, comienzan a colocar los recortables donde ellos crean que está correcto y deben poner sus nombres en algún lugar del folio, para que cuando lo entreguen poder poner la calificación a cada uno de los componentes del grupo.</p>
Recursos: Proyector, PowerPoint, Pegamento, Cinta Adhesiva, Colores, Bolígrafos y Papel.
Duración: 55 minutos
<p>Evaluación: La actividad se evaluará de acuerdo a la correcta distribución de los elementos dentro del Balance. Para ello será necesario que sepan diferenciar principalmente entre activo (bienes y derechos), pasivo (deudas) y patrimonio neto (capital). También se tendrá en cuenta que sepan los conceptos de corriente (menos de un año) y no corriente (más de un año). Es decir, se evaluará en función de saber diferenciar si es un bien o una deuda, y, posteriormente, se observará si muestran conocimiento sobre el largo y corto plazo.</p>
<p>Calificación: Dentro de la nota del trimestre, la calificación se basa en un 70% las tareas y un 30% la media de exámenes realizados a lo largo de la segunda evaluación. Por lo tanto, esta actividad está dentro del 70%, que se obtiene calculando la media de todas las tareas que se realicen, ninguna tarea tiene más peso que otras, todas tienen el mismo valor. Para poder contar una tarea, se debe tener como mínimo un 4, ya que si no se llega a este mínimo no se tendrá en cuenta para la nota.</p>

Fuente: Tabla de elaboración propia

5.3.3. Tercera sesión

En la última sesión de la primera actividad, se comentarán en la pizarra los principales errores más comunes que se han visualizado en las correcciones, para que puedan realizar la segunda tarea de una manera más fácil. Esta pequeña corrección general tendrá una duración de 8 minutos, debido a que no se explicarán de una forma muy profunda.

En esta tercera sesión se inicia la actividad del Capital Social (Tabla 18), la cual se basa en calcular el capital en base a los valores que se les facilita en el PowerPoint de la explicación inicial. Se podría comenzar esta actividad sin haber corregido previamente la anterior, pero hay un porcentaje muy alto de probabilidad de que la mayoría se equivoque al hacerlo. Para iniciar el Capital Social, se les introduce con una parte expositiva muy corta, que se basa en recordarle al alumnado que deben de utilizar la fórmula de $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$ y resolver las dudas que puedan surgir antes de comenzar, esto conlleva una duración de 10 minutos aproximadamente, ya que depende del alumnado estar más tiempo con la explicación.

A continuación se inicia la actividad de forma individual, para comprobar si todos lo han entendido. Para esta parte de la Situación de Aprendizaje se dedicarán cerca de 37 minutos, ya que como se comentó anteriormente, el tiempo de esta sesión depende de las dudas del alumnado.

Tabla 20: Actividad 2. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”

Nombre: Capital Social
Agrupamiento: Individualmente
<p>Objetivo: El objetivo principal es comprobar que se han entendido los elementos explicados con anterioridad y las actividades hechas al inicio de la unidad 7, ya que se realiza un ejercicio muy parecido a este. También se tiene como objetivo, mostrar que se ha entendido la distribución entre activo, pasivo y patrimonio neto dentro del balance, debido a que la actividad depende principalmente del Balance de Situación. En este caso, no se tiene en cuenta la duración de los componentes dentro de la estructura, ya que es trivial para el cálculo del capital, es decir, no tiene importancia que los elementos sean corrientes o no corrientes.</p>
<p>Descripción: Cada alumno debe de escribir en su libreta el valor de cada elemento que se le muestra en el PowerPoint, antes de iniciar el ejercicio. Seguidamente, deben de separar los componentes entre activo, pasivo y patrimonio neto, para que a la hora de la corrección se pueda observar cómo se ha distribuido todo y la forma en la que se calcula. Para el cálculo tienen que copiar la fórmula comentada en la explicación, ya que el resultado depende de ella, no es válido que coloquen los números sin sentido alguno. Todo debe de estar reflejado en la hoja de papel que se le entregará al profesorado, para su posterior corrección.</p>
Recursos: Proyector, PowerPoint, Colores, Bolígrafos y Papel.
Duración: 47 minutos, debido a que 8 minutos se han dedicado a la corrección de la actividad anterior.
<p>Evaluación: La actividad se evaluará en función del cálculo final, es decir, que el valor esté correcto. Sin embargo, aunque el resultado del capital esté bien, se observará la distribución de los elementos entre activo, pasivo y patrimonio neto. Si algún elemento está mal colocado y el cálculo no se ve reflejado, se interpretará como copiado el ejercicio. Respecto a dicha operación, se debe plasmar la fórmula y los elementos calculados, es decir, el total del activo, pasivo y patrimonio neto que se ha utilizado.</p>
<p>Calificación: Dentro de la nota del trimestre, la calificación se basa en un 70% las tareas y un 30% la media de exámenes realizados a lo largo de la segunda evaluación. Por lo tanto, esta actividad está dentro del 70%, que se obtiene calculando la media de todas las tareas que se realicen, ninguna tarea tiene más peso que otras, todas tienen el mismo valor. Para poder contar una tarea, se debe tener como mínimo un 4, ya que si no se llega a este mínimo no se tendrá en cuenta para la nota.</p>

Fuente: Tabla de elaboración propia

5.4. Evaluación y calificación

Para evaluar y calificar “Balancéate”, se va a utilizar una rúbrica para cada actividad (Tablas 19 y 20). De esta forma se puede corregir de una manera más concreta e igualitaria para todo el alumnado. Las rúbricas son las siguientes:

Tabla 21: Rúbrica Actividad 1. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”

Actividad Balance de Situación	Mal	Regular	Bien	Muy bien	Bastante bien	Nota
Distingue entre Activo, Pasivo y Patrimonio Neto	No sabe distinguir ninguno de los elementos (1)	Distingue alguno correctamente (2)	La mitad de los elementos están bien colocados (3)	La mayoría se distinguen correctamente excepto alguno (4)	Distingue todos los elementos perfectamente (5)	
Estructura los elementos en corriente y no corriente	No estructura ninguno en su posición correspondiente (1)	Coloca alguno bien en su posición (2)	La mitad de los elementos están bien estructurados en corriente y no corriente (3)	La mayoría de los elementos están bien distribuidos, excepto alguno (4)	Estructura todos los elementos perfectamente en cada lugar del esquema (5)	
Presentación de la estructura	Tiene una presentación muy poco llamativa, es un esquema desordenado y nada pulcro. No se puede leer correctamente. No está para entregar formalmente (1)	Es leíble, pero su forma no es del todo adecuada, poco pulcro. Educativamente es poco correcto (2)	Una presentación sencilla, pero bien hecha. Podría mejorar el orden y la limpieza (3)	Una estructura bien hecha, es leíble y ordenada, le falta mejorar la presentación (4)	Muy buena presentación, bastante limpia, su lectura es muy sencilla y ordenada. (5)	
Entregado en el tiempo establecido	Entregado más de una semana tarde (1)	Entregado seis días tarde (2)	Entregado cuatro días tarde (3)	Entregado un día tarde (4)	Entregado en tiempo (5)	
<i>Total</i>						

Fuente: Tabla de elaboración propia

Tabla 22: Rúbrica Actividad 2. Situación de Aprendizaje 1 “Balancéate”

Actividad Capital Social	Mal	Regular	Bien	Muy bien	Bastante bien	Nota
Distingue entre Activo, Pasivo y Patrimonio Neto	No sabe distinguir ninguno de los elementos (1)	Distingue alguno correctamente (2)	La mitad de los elementos están bien colocados (3)	La mayoría se distinguen correctamente excepto alguno (4)	Distingue todos los elementos perfectamente (5)	
Realiza los cálculos correctamente	No sabe calcular el capital (1)	Sabe qué valores son, pero lo calcula mal (2)	Conoce la operación, pero se confunde en algún número (3)	Conoce la operación, pero hay un fallo de cálculo (4)	Conoce la operación y el resultado es correcto (5)	
Presentación de la estructura	Tiene una presentación muy desordenada. No está para entregar formalmente, está como un borrador (1)	Es poco leíble y su forma no está del todo correcta, la limpieza no es buena (2)	Una presentación limpia, pero desordenada. Su lectura es costosa. (3)	Una presentación leíble y limpia, pero un poco desordenada (4)	Muy buena presentación, es leíble y muy ordenada (5)	
Entregado en el tiempo establecido	Entregado más de una semana tarde (1)	Entregado seis días tarde (2)	Entregado cuatro días tarde (3)	Entregado un día tarde (4)	Entregado en tiempo (5)	
<i>Total</i>						

Fuente: Tabla de elaboración propia

6. Situación de aprendizaje 2

Para la unidad 7, la cual pertenece a la segunda evaluación, se ha realizado otra Situación de Aprendizaje, a lo largo de la realización de las prácticas, denominada “¿Perdemos o Ganamos?”. Esta tiene una actividad basada en la utilización del Excel, para poder fomentar el uso de las TIC, sobre la estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

6.1. Objetivos

Uno de los objetivos de esta actividad es comprender, principalmente, la diferencia entre gastos e ingresos, y también los conceptos de explotación y financiación. Otra finalidad de la Situación de Aprendizaje, es saber realizar la

estructura, es decir, cómo se deben hacer los cálculos para poder llegar al Resultado del Ejercicio, y de esta manera, saber comprender lo que expresa.

Otro aspecto importante, es la comprensión de los elementos que se utilizan para el cálculo, debido a que, si no comprenden los componentes de la actividad no se podrán cumplir los objetivos nombrados anteriormente.

El uso de las TIC tiene un valor importante, debido a que el Excel no es una aplicación que se suele utilizar a lo largo de los cursos anteriores a 4º de ESO, por lo tanto, en esta actividad se tiene como objetivo aprender lo básico, es decir, saber sumar, restar, señalar los elementos que se quieren calcular, colocar celdas de otros colores, etc.

6.2. Metodología

Para comenzar con esta parte de la unidad didáctica, se explicó expositivamente cómo se realiza la estructura de Pérdidas y Ganancias, mediante el proyector del aula, junto con la diferencia entre Gastos e Ingresos, Explotación y Financieros. Para así, comenzar unos ejercicios introductorios que deben de hacer cada uno de los alumnos y alumnas, antes de comenzar con la actividad evaluativa.

Posteriormente se envió por el Classroom la actividad hecha en el Excel, para explicar lo que deben hacer. Lo primero de todo, es comentar cómo se realiza una suma en excel, señalando los elementos que se quieran utilizar. También, otro punto importante es la localización de los gastos e ingresos y que diferencien cada concepto con un color distinto, de esta manera, aprenden a colorear las celdas de diferentes colores.

Desde el momento en que se ha finalizado la parte expositiva, el alumnado debe comenzar de forma individual la actividad en el Excel. Cuando finalicen la actividad deben de entregarla mediante el Classroom para su posterior corrección.

6.3. Temporalización y secuenciación

Como se comentó en la Situación de Aprendizaje 1, denominada “Balancéate”, la unidad 7 se compone de 8 sesiones, por lo que su duración es corta. De manera que, esta actividad no conlleva más tiempo que una sesión para su realización, ya que no es una actividad tan larga, así que en total serán 2 sesiones incluyendo la parte expositiva.

6.3.1. Primera sesión

En la parte expositiva de la estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, como se puede observar en la Tabla 21, se les mostró una presentación con el esquema a seguir y los conceptos básicos. La exposición tiene una duración de 20 minutos, contando con las dudas del alumnado. Una vez explicada la teoría, el alumnado comienza a realizar las primeras actividades para repasar los conceptos y cálculos. Las cuales son 5 y cortas, a fin de que sean fáciles de realizar y poder comprenderlo bien. Para finalizar estos ejercicios, el tiempo está en 35 minutos, contando con las dudas que les van surgiendo en su realización, debido a que es información que no han visto anteriormente y les resulta costoso.

Tabla 23: Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
+ INGRESOS DE EXPLOTACIÓN
- GASTOS DE EXPLOTACIÓN
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
+ INGRESOS FINANCIEROS
- GASTOS FINANCIEROS
B. RESULTADO FINANCIERO
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
D. RESULTADO DEL EJERCICIO

Fuente: Tabla de elaboración propia

6.3.2. Segunda sesión

En la segunda clase, se les envía por el classroom la actividad evaluable a realizar y también se les presenta mediante el proyector en el aula, para poder comenzar a explicar los pasos básicos que deben seguir, con el fin de obtener un desarrollo correcto del ejercicio. Para esta parte de la sesión se le va a dedicar 12 minutos, ya que solamente es comentar cómo vamos a sumar, seleccionar y colorear los diferentes elementos (Tabla 22).

Una vez comentadas las dudas y cómo deben realizar el ejercicio, comienzan a hacerlo mediante el Excel (Anexo 3) con los ordenadores del aula de informática. A lo largo del proceso, van a comenzar a tener dudas por lo que el tiempo estimado para su realización será de 43 minutos, ya que no tienen gran facilidades para usar la aplicación.

Finalmente, cuando ya han realizado la actividad (Tabla 23), deberán entregarla mediante el classroom en el área facilitada para ello, porque posteriormente será evaluada por el docente.

Tabla 24: Elementos de la Situación de Aprendizaje 2 “Perdemos o Ganamos?”

Deterioro de la maquinaria	3.500	Beneficio de una inversión en acciones	3.000
Deterioro de mercaderías	800	Primas de seguro	500
Subvenciones	10.000	Venta de mercaderías	16.000
Comisiones bancarias	4.000	Compra de mercaderías	8.400
Indemnizaciones de los trabajadores	5.000	Suministros	1.000
Alquiler de un local propiedad de la empresa	3.600	Sueldos y salarios	7.500
Intereses de un préstamo que hemos dado	2.000	Amortización del inmovilizado material	2.300

Fuente: Tabla de elaboración propia

Tabla 25: Situación de Aprendizaje 2 “¿Perdemos o Ganamos?”

Nombre: ¿Perdemos o Ganamos?
Agrupamiento: Individualmente
<p>Objetivo: El objetivo es comprobar que el alumnado comprenda la estructura del balance, es decir, que diferencien sus partes y sepan cómo se calcula el Resultado del Ejercicio. Otro aspecto fundamental, es la comprensión de los conceptos Gastos e Ingresos, pero también la diferencia entre Explotación y Financiero. El objetivo final, es que ellos aprendan a identificar el significado del valor en el Resultado del Ejercicio.</p>
<p>Descripción: Cada alumno debe descargar del Classroom la actividad en el Excel, sobre la estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para poder comenzar a realizarlo. Una vez completada la descarga, lo primero de todo es identificar los Gastos de los Ingresos, preferiblemente, mediante diferentes colores en las celdas. Posteriormente, deben de señalar cuáles son de Explotación y cuales Financieros, para poder colocar cada uno en su lugar correspondiente en la estructura de Pérdidas y Ganancias. Desde el momento en que obtienen el Resultado del Ejercicio, deben de plasmar en una tabla que está insertada en el Excel, su razonamiento sobre cómo creen que pueden aumentarlo.</p>
Recursos: Proyector, Excel y Ordenadores
Duración: 43 minutos
<p>Evaluación: La actividad se evaluará en función del cálculo final, es decir, que el valor esté correcto. Sin embargo, aunque el Resultado del Ejercicio esté bien, se observará la distribución de los elementos entre Ingresos y Gastos, tanto de Explotación como Financieros. Si algún elemento está mal colocado y el cálculo está bien, pero sin identificar los elementos utilizados, se le pedirá al alumno que seleccione los componentes, ya que da lugar a dudas sobre si existe duplicación de la tarea de un compañero. Otro aspecto a evaluar, es que el razonamiento final del Resultado del Ejercicio esté correcto y no haya indicios de invención.</p>
<p>Calificación: Dentro de la nota del trimestre, la calificación se basa en un 70% las tareas y un 30% la media de exámenes realizados a lo largo de la segunda evaluación. Por lo tanto, esta actividad está dentro del 70%, que se obtiene calculando la media de todas las tareas que se realicen, ninguna tarea tiene más peso que otras, todas tienen el mismo valor. Para poder contar una tarea, se debe tener como mínimo un 4, ya que si no se llega a este mínimo no se tendrá en cuenta para la nota.</p>

Fuente: Tabla de elaboración propia

6.4. Evaluación y calificación

Para evaluar y calificar “¿Perdemos o Ganamos?”, se va a realizar una rúbrica (Tabla 24) para poder valorar la actividad de una manera más concreta e igualitaria. La rúbrica es la siguiente:

Tabla 26: Rúbrica Situación de Aprendizaje 2 “¿Perdemos o Ganamos?”

¿Perdemos o Ganamos?	Mal	Regular	Bien	Muy Bien	Bastante Bien	Nota
Distingue entre Ingresos y Gastos	No separa correctamente ningún elemento (1)	Separa algún elemento de forma correcta (2)	Tiene bien distribuidos la mitad de los elementos (3)	Casi todos los elementos están bien diferenciados (4)	Distingue perfectamente los Ingresos y los Gastos (5)	
Diferencia entre Explotación y Financiero	Mezcla los elementos entre Explotación y Financiero (1)	Sabe diferenciar solamente algún elemento (2)	Distingue bien la mitad de los elementos (3)	Diferencia correctamente la mayoría de los elementos entre Explotación y Financiero (4)	Coloca correctamente todos los elementos en sus posiciones (5)	
Plasma en el Excel la separación de los elementos	No refleja ninguna distribución de los elementos (1)	Plasma algún elemento en colores o de forma escrita (2)	Colorea o escribe la mitad de los elementos separados con su correspondiente título (3)	La mayoría de los elementos están relacionados con la parte de la estructura que les corresponde (4)	Todo está muy bien reflejado, se puede observar fácilmente qué es cada elemento (5)	
Cálculo realizado y señalados los valores que se han utilizado	No sabe calcularlo, le faltan datos. No señala los valores usados. (1)	Una parte de la operación está bien. No señala los valores usados. (2)	La mitad de la operación está bien. Señala los valores usados. (3)	El resultado no da porque tiene algún dato mal. Señala los valores usados. (4)	El Resultado del Ejercicio da correctamente. Señala los valores usados. (5)	
Entregado en el tiempo estimado	Entregado más de una semana tarde. (1)	Entregado seis días tarde. (2)	Entregado cuatro días tarde. (3)	Entregado un día tarde. (4)	Entregado en tiempo. (5)	
Total						

Fuente: Tabla de elaboración propia

7. Conclusiones

En la elaboración del Trabajo de Fin de Máster, el cual va ligado a la realización de las prácticas formativas en el IES Rafael Arozarena, se han extraído algunas conclusiones.

En primer lugar, se quiere realizar una observación a la PGA del Centro, debido a la poca información sobre los proyectos que se desarrollan. Como por ejemplo, la explicación del proyecto REDES y sus actividades. La PGA no se muestra actualizada, lo cual se debería realizar al inicio de cada periodo lectivo, de tal manera, que los familiares o futuros alumnos del centro puedan estar informados de las actividades que se llevan a cabo. Esto puede ayudar a la incorporación de nuevos alumnos, sobre todo, si también se incorporan actualizaciones en la página web y Facebook.

De la realización de este Trabajo, cabe destacar la importancia que tiene una programación didáctica dentro de la actividad docente. Sin esta programación, al profesorado le costaría comenzar a guiar la materia durante el curso, y sobre todo, elaborar la asignatura en función de la gran diversidad que existe dentro de las aulas. Sin embargo, si esta no se hace correctamente, es decir, no se adapta a la heterogeneidad de los alumnos ni es real temporalmente, ocasionará desmotivación y por lo tanto, un trabajo muy escaso por parte del docente.

Dentro de la programación y del currículo de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, se ha podido observar la gran cantidad de competencias y unidades que se deben enseñar durante el curso. Pero, cabe destacar, todos los recursos que se requieren están por encima de las posibilidades de todos los docentes, ya que, no existe tiempo suficiente para poder realizar íntegramente lo que se pide en el currículo.

A lo largo de este Trabajo, se ha podido comprobar la dificultad que existe a la hora de realizar una corrección, en vista de que hay muchos factores a tener en cuenta y que se debe corregir de una manera igualitaria para todo el alumnado. Aunque se realice una rúbrica para poder analizar todos los aspectos, siempre hay algún punto intermedio en el que existe una incertidumbre de no saber qué puntuación aplicar, para poder ser

justos con todos. Antes de iniciar las prácticas como docentes, se creía que todo lo relacionado con la educación era más sencillo, ya que como en todas las situaciones, hasta que no se pone en práctica, la teoría es mucho más simple.

Finalmente, en la realización de las Situaciones de Aprendizaje, se pudo observar que, el uso de las TIC está limitado a la utilización de PowerPoint y Word. Sobre todo, en la Situación de Aprendizaje 2, denominada “¿Perdemos o Ganamos?”, ya que los alumnos y alumnas no sabían cómo comenzar a utilizarlo. El uso de esta aplicación se debería implementar en cursos anteriores, para poder lograr un conocimiento más amplio de todos los recursos que sean de gran utilidad en el desarrollo de las clases. No es necesario que sean expertos, pero sí obtener un conocimiento básico para poder realizar ciertas tareas.

Referencias bibliográficas

- *Currículos de las materias y los ámbitos de la Educación Secundaria Obligatoria* | Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes | Gobierno de Canarias. (s.f).
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/ordenacion-curriculo/curriculos-de-la-educacion-secundaria-obligatoria-eso/>
- Modelo PIDAS, Proyecto Innova, REDES.
- Pena, R. V. (2023, 13 febrero). *¿Qué es una programación didáctica?* Campus Training.
<https://www.campustraining.es/noticias/que-es-una-programacion-didactica/>
- Programación didáctica de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
- Programación General Anual (PGA) del IES Rafael Arozarena.

Anexos

Anexo 1

MARCO NORMATIVO VIGENTE

Leyes estatales:

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación \(BOE n.º 106, de 4 de mayo\), modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre \(BOE n.º 340, de 30 de diciembre\).](#) (Título I. Capítulo III)

Reales Decretos estatales:

- [Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación \(BOE n.º 75, de 29 de marzo\).](#)
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria \(BOE n.º 76, de 30 de marzo\).](#) (Lo dispuesto en este real decreto se implantará, para los cursos primero y tercero de Educación Secundaria Obligatoria en el curso escolar 2022-2023 y para los cursos segundo y cuarto en el curso 2023-2024)
- [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional \(BOE n.º 275, de 17 de noviembre\).](#) (Derogado, en el curso escolar 2022-2023 seguirá siendo de aplicación en los cursos segundo y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria)
- [Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que](#)

sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza (BOE n.º 51, de 28 de febrero).

Órdenes estatales:

- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE n.º 82, de 5 de abril).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE n.º 25, de 29 de enero). (Derogada por Real Decreto 243/2022).

Leyes autonómicas:

- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOE n.º 238, de 1 de octubre, BOC n.º 152, de 7 de agosto). (Art. 31)

Decretos autonómicos:

- Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 58, de 23 de marzo).
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio). (Durante el curso escolar 2022-2023, de aplicación en segundo y cuarto de la ESO y segundo curso de Bachillerato)
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto). (Durante el curso

escolar 2022-2023, de aplicación en segundo y cuarto de la ESO y segundo curso de Bachillerato)

Órdenes autonómicas:

- [Orden de 24 de mayo de 2022, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, hasta la implantación de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 diciembre, en la Comunidad Autónoma de Canarias \(BOC n.º 108, de 2 de junio\).](#)
- [Orden de 19 de diciembre de 2018, por la que se regula la enseñanza del lenguaje silbado de la isla de La Gomera para su impartición en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Obligatoria \(BOC n.º 4, de 8 de enero\).](#)
- [Orden de 5 de febrero de 2018, por la que se establecen las características y la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como los currículos de los ámbitos y de la materia de libre configuración autonómica, propios de estos programas \(BOC n.º 33, de 15 de febrero\).](#)
- [Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias \(BOC n.º 177, de 13 de septiembre\).](#) (Vigente en todo aquello que no se oponga a lo previsto en la Orden de 24 de mayo de 2022)
- [Orden de 18 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se regula la impartición de determinadas áreas o materias en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias \(BOC n.º 125, de 28 de junio\).](#)

Anexo 2

Para la Situación de Aprendizaje 1 denominada: “Balancéate”, se han utilizado las siguientes diapositivas:



TRABAJO GRUPAL

Crear grupos de 3 o 4 personas.

Se les va a entregar una hoja para realizar la tarea

Las hojas se entregan al final de la hora para poder corregirlas, para que de esta manera pueda ver si lo han comprendido bien al 100%.

INFORMACIÓN QUE DEBERÁN SABER

- Construcciones: son las edificaciones en general.
- Terrenos y bienes naturales: son los solares de naturaleza urbana, fincas rústicas y otros terrenos no urbanos, minas y canteras.
- Maquinaria: es el conjunto de máquinas mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos.
- Elementos de transporte: son los vehículos de todas las clases utilizables para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas, animales, materiales o mercaderías, FUERA DE LA EMPRESA.
- Mobiliario: es el material y el equipo de oficina.
- Equipos para procesos de información: son los ordenadores y demás conjuntos electrónicos.

INFORMACIÓN QUE DEBERÁN SABER

- Banco: son los saldos a favor de la empresa en cuentas corrientes.
- Caja: son las disponibilidades de medios líquidos en caja.
- Proveedores: son las deudas con los suministradores de mercancías.
- Acreedores: son las deudas con aquellos que nos suministran algún servicio, pero que no tienen la condición estricta de proveedores (POR EJEMPLO, CUANDO ALGUIEN EXTERNO A LA EMPRESA NOS HACE UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA).
- Clientes: son las cantidades que nos deben los compradores de nuestras mercancías.
- Deudas a L/P o C/P con entidades de crédito: son las deudas contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos y otros débitos, con vencimientos superiores o inferiores a un año.
- Capital Social: es el capital suscrito por los socios en las empresas que tienen una personalidad jurídica. (Sociedad limitada, anónima o cooperativa).
- Resultado del ejercicio: Beneficios o pérdidas del último ejercicio cerrado.

ACTIVIDAD A REALIZAR

- En la hoja que se les ha dado deben hacer la plantilla del balance, para poder colocar los activos, pasivos y patrimonio neto que se les entregará, importante que diferencien entre corrientes y no corrientes.

- Formato:

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
ACTIVO NO CORRIENTE	PATRIMONIO NETO
	PASIVO NO CORRIENTE
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE

PARA LOS QUE VAYAN MÁS AVANZADOS

Calcular
Capital
Social:

Construcciones 100.000€	Maquinaria: 70.000€
Mobiliario 10.000€	Elementos transporte: 15.000€
Equipos información 3.000€	Clientes: 1.000€
Mercaderías 20.000€	Terrenos: 30.000€
Banco 50.000€	Préstamo 6M: 10.000€
Caja 20.000€	Préstamo 18M: 40.000€
Proveedores: 6.000€	Acreedores: 35.000€
Resultado del ejercicio: 8.000€	Capital Social: ?

Anexo 3

La Situación de Aprendizaje 2, denominada: ¿Perdemos o Ganamos?, se desarrolla con el siguiente formato:

ACTIVIDAD	¿PERDEMOS O GANAMOS?																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>+</td> <td>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</td> </tr> <tr> <td>A.</td> <td>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN 0</td> </tr> <tr> <td>+</td> <td>INGRESOS FINANCIEROS</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>GASTOS FINANCIEROS</td> </tr> <tr> <td>B.</td> <td>RESULTADO FINANCIERO 0</td> </tr> <tr> <td>C.</td> <td>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 0</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (25%)</td> </tr> <tr> <td>D.</td> <td>RESULTADO DEL EJERCICIO 0</td> </tr> </tbody> </table>	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		+	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	-	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	A.	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN 0	+	INGRESOS FINANCIEROS	-	GASTOS FINANCIEROS	B.	RESULTADO FINANCIERO 0	C.	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 0	-	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (25%)	D.	RESULTADO DEL EJERCICIO 0	<p>Los ingresos de explotación son aquellos que se originan con la comercialización de los productos relacionados con la actividad principal de la empresa. Generalmente, representan los ingresos más importantes para una compañía.</p> <p>Los gastos de explotación son aquellos gastos en los que incurre una empresa para el desarrollo de su actividad principal.</p> <p>Los ingresos financieros son las cantidades procedentes en exclusiva de la gestión financiera de la compañía en concepto de intereses de préstamos concedidos, de rendimiento de la cartera de valores, rentas conseguidas por participaciones en el capital de otras sociedades y los descuentos sobre adquisiciones por pronto pago.</p> <p>Los gastos financieros son los que se producen como costes por la financiación ajena o por el cobro de servicios de entidades financieras.</p>								
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS																													
+	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN																												
-	GASTOS DE EXPLOTACIÓN																												
A.	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN 0																												
+	INGRESOS FINANCIEROS																												
-	GASTOS FINANCIEROS																												
B.	RESULTADO FINANCIERO 0																												
C.	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 0																												
-	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (25%)																												
D.	RESULTADO DEL EJERCICIO 0																												
<p>El resultado del ejercicio representa el importe que realmente ha ganado/perdido la empresa en ese periodo.</p>	<p>Ejercicio a desarrollar:</p> <p>Una empresa presenta la siguiente información contable sobre sus gastos e ingresos, durante el ejercicio 2022, teniendo en cuenta que el impuesto sobre beneficios es del 25%:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Deterioro de la maquinaria</td> <td>3.500</td> <td>Beneficio de una inversión en acciones</td> <td>3.000</td> </tr> <tr> <td>Deterioro de mercaderías</td> <td>800</td> <td>Primas de seguro</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>Subvenciones</td> <td>10.000</td> <td>Venta de mercaderías</td> <td>16.000</td> </tr> <tr> <td>Comisiones bancarias</td> <td>4.000</td> <td>Compra de mercaderías</td> <td>8.400</td> </tr> <tr> <td>Indemnizaciones de los trabajadores</td> <td>5.000</td> <td>Suministros</td> <td>1.000</td> </tr> <tr> <td>Alquiler de un local propiedad de la empresa</td> <td>3.600</td> <td>Sueldos y salarios</td> <td>7.500</td> </tr> <tr> <td>Intereses de un préstamo que hemos dado</td> <td>2.000</td> <td>Amortización del inmovilizado material</td> <td>2.300</td> </tr> </tbody> </table>	Deterioro de la maquinaria	3.500	Beneficio de una inversión en acciones	3.000	Deterioro de mercaderías	800	Primas de seguro	500	Subvenciones	10.000	Venta de mercaderías	16.000	Comisiones bancarias	4.000	Compra de mercaderías	8.400	Indemnizaciones de los trabajadores	5.000	Suministros	1.000	Alquiler de un local propiedad de la empresa	3.600	Sueldos y salarios	7.500	Intereses de un préstamo que hemos dado	2.000	Amortización del inmovilizado material	2.300
Deterioro de la maquinaria	3.500	Beneficio de una inversión en acciones	3.000																										
Deterioro de mercaderías	800	Primas de seguro	500																										
Subvenciones	10.000	Venta de mercaderías	16.000																										
Comisiones bancarias	4.000	Compra de mercaderías	8.400																										
Indemnizaciones de los trabajadores	5.000	Suministros	1.000																										
Alquiler de un local propiedad de la empresa	3.600	Sueldos y salarios	7.500																										
Intereses de un préstamo que hemos dado	2.000	Amortización del inmovilizado material	2.300																										
<p>¿DE QUÉ MANERA CREES QUE SE PUEDE AUMENTAR ESE RESULTADO DEL EJERCICIO? ARGUMENTA TU RESPUESTA.</p>	<p>Identifica cuáles son Ingresos y Gastos, y posteriormente define cuáles son de Explotación y cuáles Financieros. Si quieres puedes ponerlos por colores si te es más sencillo, lo único que tienes que apuntar qué significa cada color.</p>																												
<p>Escribe aquí...</p>																													